

La Unión DE MORELOS



RECONOCE AYUNTAMIENTO A SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES P.6

VERIFICARÁN EN CUERNAVACA ESPACIOS UTILIZADOS POR AMBULANTES P.6



DOTA FERNANDO BLUMENKRON DE EQUIPO TÁCTICO A LA AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL
➤ Renueva la FGE equipo operativo que no se había cambiado en los últimos cuatro años, destaca el Fiscal General P.7

Continuará diálogo en UAEM, coinciden

Piden al Congreso dar seguimiento al caso Andrea Maylin

➤ Colectivo y los padres de la joven solicitan intercesión de la Comisión de Igualdad de Género para el deslinde de responsabilidades en torno al feminicidio P.4

Preven para mayo la aprobación del Instituto de Pensiones P.8

➤ LA RECTORÍA SE DESLINDA DE LA INTROMISIÓN EN LA FACULTAD DE NUTRICIÓN DENUNCIADA POR ESTUDIANTES EN PARO; RESISTENCIA ESTUDIANTIL SE QUEJA DE INCUMPLIMIENTO DE ACUERDOS P.4



LA MESA DE diálogo se suspendió ayer tras el incidente señalado en la Facultad de Nutrición.

SILVIA LOZANO

Promueve Morelos ideal zapatista en el corazón del Bosque de Chapultepec: Margarita González Saravia

➤ La gobernadora inauguró la exposición "En Morelos hasta las piedras son zapatistas" en la Galería Reforma Acuario, en la Ciudad de México P.3



A TRAVÉS DE fotografías históricas y contemporáneas, se proyecta la identidad de Morelos a nivel nacional, afirmó la gobernadora en la capital del país.

Analiza Congreso local citar a comparecer a titular del IEBEM P.8

Gusano barrenador está controlado en Morelos: Sedagro P.5

HOY ESCRIBEN:
Jesús Castillo García
ESTRATEGIAS
La UAEM, rehén de "encapuchados" P.6

Raúl Gómez Cárdenas
PESO SOBRE PESO
Gobernanza contemporánea P.8

Inaugurará Claudia Sheinbaum el Museo de Mujeres Zapatistas en Ayala

➤ La presidenta confirmó su visita a Morelos este viernes, en la conmemoración del aniversario luctuoso del General Emiliano Zapata Salazar P.2

launion.com.mx

launion.com.mx

@uniondemorelos

† FUNDADOR
Ing. Mario Estrada Elizondo

CONSEJO EDITORIAL

JEFE DE PUBLICIDAD
Luisa Fernanda Rubio Marmori
luisa@launion.com.mx

LA UNIÓN DIGITAL
Fernando Vargas Torres
fer@launion.com.mx

COORDINACIONES:
Información general:
Jorge Alberto Sánchez S.
Justicia:
Jorge Arturo Hernández García.
Deportes:
† Salvador Saldaña Galindo

www.launion.com.mx
unionmor@launion.com.mx
unionred@launion.com.mx

Oficinas en Joutla
Av. J.O. de Domínguez No. 131 altos.
Centro

Oficinas Región Oriente
Carretera Amayuca Jonacatepec #33
Municipio Jantetelco tel. (731) 35 14293
rosendo_ar@hotmail.com

Conmutador:
777 311-46-31 al 34
777 311-47-54
777 311-47-62
Fax Redacción:
777 311-51-81
Fax Publicidad:
777 311-47-60
Directo Publicidad:
777 311-62-46 al 48

ESTA COMPAÑÍA EDITORIAL ES
MIEMBRO ACTIVO DE LA SOCIEDAD
INTERAMERICANA DE PRENSA (SIP)

Publicación diaria editada
y distribuida en el estado de
Morelos y Cd. de México
por Periódico Diario de Información
General Ecos de Morelos S.A de C.V

Av. Vicente Guerrero No. 777
Col. Tezontepec. C.P. 62250
Cuernavaca Morelos

Distribuido a la Unión de Voceadores
del estado de Morelos por:
Francisco Arturo Torres Aviles
En la agencia Cuernavaca, Centro
Calle Carlos Cuaglia # 114, Col. Centro,
C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos.

POR RESPETO A LOS
LECTORES Y SUS FAMILIAS,
ESTE PERIÓDICO NO PUBLICA
IMÁGENES OFENSIVAS NI
DENIGRANTES

Registro de reserva de Derecho de Autor
No. 04-2020-033122480500-101
● Licitud de Título y Contenido 17419
● Se prohíbe la copia total o parcial de
cualquier parte de esta publicación sin
consentimiento escrito por parte de este
periódico. ● Impreso en los talleres de
la Compañía Periódica "LA UNIÓN"
Periódico Diario de Información General
Ecos de Morelos, S.A. de C.V. con dirección
en Av. Vicente Guerrero No. 777
Col. Tezontepec, Cuernavaca, Morelos.

Inaugurará Claudia Sheinbaum el Museo de Mujeres Zapatistas en Ayala

» LA PRESIDENTA confirmó su visita a Morelos este viernes, en la conmemoración del aniversario luctuoso del General Emiliano Zapata Salazar



CORTESÍA



LA MANDATARIA MARGARITA González Saravia convocó a visitar la exposición "Hasta las piedras son Zapatistas" en el Bosque de Chapultepec, al presidir la apertura de la muestra fotográfica en la ciudad capital del país.

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo vendrá a Morelos este viernes para inaugurar el Museo

de Mujeres Zapatistas, así como la Universidad "Rosario Castellanos", confirmó la gobernadora Margarita González Saravia, quien ratificó los ideales del Caudillo del Sur como parte de los principios que guían su gobierno.

Este miércoles, la mandataria presidió el acto formal para inaugurar la exposición "En Morelos hasta las piedras son zapatistas" en la Galería Reforma Acuario, ubicada en la Primera Sección del Bosque de Chapultepec, en la Ciu-

dad de México.

Señaló que de esta forma, Morelos fortalece su estrategia de promoción cultural y turística a nivel nacional "al posicionar la historia y el arte como pilares para la transformación social. Hoy nos convoca un acto de memoria, identidad y reconocimiento histórico, en el marco de la conmemoración del 107 aniversario luctuoso del General Emiliano Zapata Salazar".

"Desde Morelos seguiremos impulsando los valores que nos dan identidad y fortalecen la memoria histórica. Recordar el pasado permite construir un futuro con mayor justicia social", expresó. En entrevista, la mandataria estatal ratificó que la presidenta Claudia Sheinbaum vendrá a Morelos este viernes 10 de abril —como la propia mandataria federal lo expuso en su conferencia de prensa mañanera— para depositar una ofrenda floral para conmemorar el aniversario luctuoso del General Emiliano Zapata Salazar, junto con mujeres agraristas.

Asimismo, ambas inaugurarán la Universidad "Rosario Castellanos" en Morelos, así como el Museo de las Mujeres Zapatistas en Ayala.

"Nos da mucho gusto porque ella siempre ha reivindicado la presencia de las mujeres en la historia de México y nosotros en Morelos reivindicaremos también la presencia de las mujeres en la lucha de la Revolución; la gente podrá conocer a todas las mujeres de Morelos y de otros estados de la república que se sumaron al zapatismo, de todos los sectores, pues hicieron una corriente política muy fuerte. Muchas llegaron a ser coronelas, generales... Será algo histórico y quedará de forma permanente en la Ruta de Zapata".

González Saravia anticipó que en este aniversario anunciará un nuevo decreto a favor de las mujeres zapatistas de Morelos, cuyos detalles se darán a conocer más adelante.

Convocó a la población capitalina, nacional e internacional a visitar la exposición que contribuye a la memoria histórica.

tlauillpreciado@gmail.com

SABOTAJE

El incidente denunciado ayer en la Facultad de Nutrición, que propició la suspensión momentánea del diálogo entre la Resistencia Estudiantil UAEM y las autoridades universitarias, es la oportunidad perfecta para que desde Rectoría se mande un mensaje claro sobre la seriedad con la que se toman los acuerdos que hasta el momento se han signado.

La misma rectora ayer afirmó que actuarán con "toda la energía" que señala la carta de garantía de no represalias que se comprometió a atender de manera puntual la propia Universidad.

En un documento, los propios estudiantes acusaron a la directora de la Facultad de Nutrición y a personal de vigilancia universitaria de intentar ingresar a estas instalaciones sin un acuerdo previo, lo que fue interpretado como un acto de hostigamiento. La pregunta que queda en el aire, de confirmarse estos hechos, es si en verdad se trató de una decisión unilateral y qué intenciones puede haber para que en medio de un conflicto de esta magnitud, y prácticamente a espaldas del desarrollo de una mesa de negociación, se haya intentado dar el madrugete.



EDITORIAL



LA EXHIBICIÓN FOTOGRÁFICA, que estará abierta al público hasta el 24 de mayo, honra el legado del General Emiliano Zapata, resaltó Margarita González Saravia en el evento en la Ciudad de México.

Promueve Morelos ideal zapatista en el corazón del Bosque de Chapultepec: Margarita González Saravia

» LA GOBERNADORA inauguró la exposición “En Morelos hasta las piedras son zapatistas” en la Galería Reforma Acuario, en la Ciudad de México

— CIUDAD DE MÉXICO —

Morelos fortalece su estrategia de promoción cultural y turística a nivel nacional, al posicionar la historia y el arte como pilares para la transformación social. En este marco, la gobernadora Margarita González Saravia inauguró la exposición “En Morelos hasta las piedras son zapatistas” en la Galería Reforma Acuario, ubicada en la Primera Sección del Bosque de Chapultepec, en la Ciudad de México.

En su mensaje, destacó: “Hoy nos convoca un acto de memoria, identidad y reconocimiento histórico, en el marco de la conmemoración del 107 aniversario luctuoso del General Emiliano Zapata Salazar”. Asimismo, señaló: “A través de la mirada de José Moisés Blanco Jacob, Pablo Salazar Solís y Jorge Gómez Márquez Rojas, con la curaduría de Víctor Soler Claudín, es posible recorrer el territorio y comprender la forma de vida de los pueblos y comunidades. Sus imágenes muestran cómo Zapata

permanece en el paisaje morelense”. La mandataria afirmó que esta muestra es resultado de la suma de esfuerzos institucionales. “Desde Morelos seguiremos impulsando los valores que nos dan identidad y fortalecen la memoria histórica. Recordar el pasado permite construir un futuro con mayor justicia social”, agregó. Por su parte, la secretaria de Cultura, Montserrat Orellana Colmenares, expresó: “Esta exposición acerca un fragmento de Morelos a este espacio, mediante imágenes que reflejan la presencia de Emiliano Zapata en la vida cotidiana, en los muros, las calles, los paisajes y la memoria colectiva”. En representación de la jefa de Go-

bierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, el secretario de Educación, Ciencia y Tecnología, Pedro Moctezuma Barragán, indicó: “Esta exposición invita a conectar con nuestros ideales y a reconocer su vigencia en la actualidad”. La muestra reúne 79 fotografías contemporáneas y cuatro imágenes de archivo, que contrastan el origen del mito zapatista con su reinterpretación en murales, grafiti y esculturas presentes en municipios de Morelos. Asimismo, permite al público de la Ciudad de México reconocer la presencia del Caudillo del Sur en la vida cotidiana, desde expresiones de arte urbano hasta el legado de sus des-

ciententes, como Manuel Manrique Zapata y Edgar Rafael Castro Zapata, representante del Instituto Pro Veteranos de la Revolución del Sur del Estado de Morelos. Posteriormente, la gobernadora realizó un recorrido por la exposición, que permanecerá abierta al público hasta el 24 de mayo, e invitó a las familias a reencontrarse con el héroe que define la esencia del estado de Morelos. En el evento participaron Javier García Chávez, jefe de la Oficina de la Gobernatura; Karla Aline Herrera Alonso, secretaria de Educación; Margarita Galeana Torres, secretaria de Desarrollo Agropecuario; Carlos Agustín Barreto Zamudio, rector del Colegio de Morelos; Natasha Uren Vázquez, directora ejecutiva del Bosque de Chapultepec, entre otras autoridades federales, estatales y municipales.

PAGA tu REFRENDO fácil y sin filas

Inicia tu trámite en línea siguiendo estos pasos:

- Ingresar a: digital.morelos.gob.mx
- Iniciar sesión con tu cuenta Llave MX
- Seleccionar el trámite **Refrendo Anual**

Tienes hasta el: **31 de mayo**
¡Evita cargos y cumple a tiempo!

MORELOS | FINANZAS | MOVILIDAD | DIGITAL

DONDE LAS HISTORIAS COBRAN VIDA

Morelos destino cinematográfico donde se realizaron más de **60 PRODUCCIONES** en el último año 🎬

MORELOS CAPITAL CREATIVA

morelos.gob.mx

MORELOS LA TIERRA QUE NOS UNE GOBIERNO DEL ESTADO 2024 - 2030

Continuará diálogo en UAEM, coinciden

» **LA RECTORÍA** se deslinda de la intromisión en la Facultad de Nutrición denunciada por estudiantes en paro; Resistencia Estudiantil se queja de incumplimiento de acuerdos



ALUMNOS DE LA Resistencia Estudiantil hicieron presencia en la sede de la Facultad de Nutrición tras denunciarse la presunta intrusión de “gente ajena” a las negociaciones con autoridades.

SALVADOR RIVERA DÍAZ

La mesa de trabajo entre la Resistencia Estudiantil UAEM y las autoridades de la administración central de la Universidad

Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) fue suspendida hasta nuevo aviso ante la acusación de que en la Facultad de Nutrición se violentaba el Acuerdo Institucional de No Represalias, tras el presunto ingreso de personal universitario a las

instalaciones.

El encuentro que se realizó en el Seminario Mayor, en Ocoatepec, fue abruptamente suspendido y los integrantes de la mesa de trabajo se trasladaron a la Facultad de Nutrición para atender la denuncia.

Piden cese de hostigamiento en Facultad de Nutrición

» Procuraduría de los Derechos Académicos de la UAEM solicita la separación del cargo de la directora de dicha unidad académica tras las incidencias de ayer

SALVADOR RIVERA DÍAZ

La Procuraduría de los Derechos Académicos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) anunció ante integrantes del movimiento Resistencia Estudiantil UAEM que presentaría un exhorto para que las autoridades de la Facultad de Nutrición se abstengan de realizar actos de represión en contra de los estudiantes, y como medida emergente la separación del cargo de la directora de esta unidad académica, Jéssica López Bucio Fabián.

“... Hace un exhorto para que se abstengan de realizar cualquier conducta intimidatoria, de presión o represalia hacia el alumnado y no garantice en todo momento un trato digno respetuoso y libre de violencia acorde a la legislación universitaria, los derechos humanos que tienen las personas integrantes del movimiento Resistencia Estudiantil UAEM que pertenecen a la Facultad de Nutrición asimismo se solicita se agoten las medidas necesarias para evitar la repetición de hechos”, dijo Araceli Álvarez Castro, titular de la Procuraduría de los Derechos Académicos de la UAEM, al dar lectura al documento que se redactó afuera de la Facultad

de Nutrición, luego de las denuncias de hostigamiento y violación al Acuerdo Institucional de No Represalias firmado por la administración central y directores de las escuelas, facultades, institutos y centros de investigación de la máxima casa de estudios.

“Por otra parte, este organismo autónomo de buena fe, solicita a la oficina del abogado general, en el ámbito de sus competencias, como medida urgente, separe del cargo a la persona titular de la Facultad de Nutrición de la UAEM, por la violación notoria de dicho acuerdo para efecto de evitar confrontaciones futuras durante la celebración de la mesa de diálogo con integrantes del movimiento estudiantil Resistencia Estudiantil UAEM”, continuó la funcionaria.

El documento oficial que la dependencia integraría la tarde de ayer será entregado de manera electrónica a los representantes del movimiento estudiantil y se estableció el compromiso de dar seguimiento a las denuncias presentados en días anteriores en las que se señalan actos de hostigamiento en la Escuela de Estudios Superiores de Mazatepec, el Centro de Investigación Interdisciplinar para el Desarrollo Universitario, la Facultad de Medicina y la Facultad de Nutri-

ción.

Informa UAEM que investigará hostigamiento

A través de un boletín de prensa, la UAEM informó que ha iniciado la revisión e investigación institucional de los hechos ocurridos ayer en la Facultad de Nutrición.

La UAEM reitera que el acuerdo de garantías firmado con los estudiantes permanece vigente y será aplicado con toda seriedad. La Universidad sostiene su compromiso de no permitir actos que vulneren los derechos, la integridad, la libre participación y las garantías de los integrantes de la comunidad universitaria.

La Universidad refrenda su disposición para seguir construyendo soluciones por la vía del diálogo, con seriedad, sensibilidad y respeto a las demandas de la comunidad estudiantil. “La prioridad institucional sigue siendo generar condiciones reales de seguridad, certeza y justicia para los estudiantes, así como garantizar que el proceso de diálogo avance con resultados”.

La máxima casa de estudios morelense informó que cualquier hecho que pudiera representar intimidación, presión, afectación al movimiento estudiantil o incumplimiento de los compromisos institucionales, será revisado con responsabilidad, apego a la normatividad universitaria y pleno respeto a los derechos humanos.

uaemriver@hotmail.com

En los primeros puntos de la reunión se atendían los temas pendientes y se trabajaría respecto de la destitución de la presidenta de la Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos (FEUM).

La UAEM entregó los documentos respecto de la capacitación en temas de garantía de no represalias y los ajustes al plan académico para el rescate del semestre, atendiendo las observaciones realizadas por la Resistencia Estudiantil UAEM.

Luego de varios recesos, se habló de puntos no negociables de parte de los estudiantes, en los que no se profundizó, y la solicitud de avance en las respuestas al pliego de peticiones, que finalmente no presentó la UAEM.

Además de la situación en la Facultad de Nutrición, el movimiento estudiantil hizo pública la calendarización de recorridos por parte de las autoridades universitarias en las unidades académicas que están cerradas por el movimiento estudiantil, lo que considera que viola los acuerdos establecidos hasta este momento.

Al respecto, la rectora Viridiana León Hernández informó que no se realiza ninguna de las acciones del Plan de Seguridad Universitaria que propone el gobierno estatal y que, de acuerdo con lo que se ha explicado en las mesas de diálogo, es un proyecto en construcción que se integra con todas las voces de la comunidad universitaria.

Será la Procuraduría de los Derechos Académicos y el abogado general quienes se encarguen de investigar los hechos señalados por el movimiento estudiantil y se tomen las medidas con base en la normatividad universitaria, dijo.

“Se extenderá la investigación de manera inmediata para llegar a todos los ámbitos y en el marco de las no represalias establecido, esa es la garantía que se ha ofrecido, para llegar a las últimas consecuencias y al cese si se tuviera un responsable

involucrado, en el tema administrativo actuaremos en consecuencia”, dijo la rectora León Hernández.

Sigue el paro, por incumplimiento de acuerdos

La Resistencia Estudiantil UAEM informó a través de sus voceros que debido a los hechos de “hostigamiento” que violentan el acuerdo de no represalias, se mantendrá el paro de labores, y respecto a la fecha tentativa de regreso a actividades académicas, el 13 de abril, se mantendrá en revisión en tanto no se cumpla con las medidas mínimas de seguridad en los espacios universitarios.

En un “comunicado urgente”, los estudiantes explican que la institución “tergiversa” el pliego de peticiones, al señalar que para cumplir con las peticiones de seguridad deben ocupar las instalaciones. Destacan que las acciones deben tomarse de manera conjunta y que no existe ningún acuerdo, debido a que no se ha dado respuesta oficial al pliego de peticiones, o al menos un avance.

“Exigimos a las autoridades el cese de tácticas de presión y extendemos una invitación generar a leer el contenido del pliego petitorio del movimiento, así como los documentos oficiales resultantes de las mesas de trabajo”, se lee en el comunicado.

La UAEM, en voz de su rectora, desconoció cualquier acción que se esté realizando en materia de seguridad en las unidades académicas, por lo que reiteró que se aplicarán todas las sanciones consideradas en la normatividad y en el acuerdo institucional de garantías de no represalias al movimiento estudiantil.

Cabe destacar que ninguna de las partes considera que se ha cancelado el diálogo, al contrario, coinciden en mantener los canales de comunicación establecidos para reanudar las mesas de trabajo.

uaemriver@hotmail.com

Piden al Congreso dar seguimiento al caso Andrea Maylin

» Colectivo y los padres de la joven solicitan intercesión de la Comisión de Igualdad de Género para el deslinde de responsabilidades en torno al feminicidio

MACIEL CALVO

Integrantes del Colectivo Resistencia Feminista Yautepec y los padres de Andrea Maylin, víctima de feminicidio, se reunieron con la diputada morenista Melissa Montes de Oca para que la Comisión de Igualdad de Género del Congreso de Morelos dé seguimiento a este caso y se haga justicia.

Mediante un comunicado, el colectivo informó que la legisladora se comprometió a exhortar a la Fiscalía General del Estado (FGE) a que agilice las investigaciones, no sólo para la pronta detención del feminicida, sino para el deslinde de responsabilidades contra los cómplices y encubridores del crimen, e indague sobre el uso de recursos públicos (maquinaria pesada) en Yautepec para alterar la escena donde fue inhumado clandestinamente

el cuerpo de Andrea Maylin.

Detalló que también se pidió a la diputada analizar la violencia institucional que se ejerce desde la Comisión Ejecutiva de Atención y Reparación a Víctimas (CEARV), ya que los padres de Andrea Maylin fueron maltratados cuando acudieron a la sede de este organismo a gestionar apoyo para el sustento de su pequeña nieta, quien quedó huérfana tras el feminicidio de su madre, ocurrido en junio de 2025.

Ante la falta de justicia y la necesidad de que la menor reciba una reparación integral, el colectivo confió en que la diputada y presidenta de la Comisión de Igualdad de Género del Congreso impulsará este caso para que no quede impune y los responsables directos e indirectos paguen por los delitos cometidos.

maciel@launion.com.mx

Productores de Morelos condenan represión en Tlaxcala

» SE DECLARAN en pie de lucha para defender al campo



EL FRENTE DE Productores del Oriente de Morelos se pronunció en torno al desalojo de manifestantes en Tlaxcala, dentro del paro nacional agrícola y transportista.

REDACCIÓN / TEPALCINGO

El Frente de Productores de Granos Básicos del Oriente de Morelos emitió este miércoles un pronunciamiento de denuncia y solidaridad tras los actos de violencia registrados en el estado de Tlaxcala. La organización manifestó su rechazo absoluto a la agresión sufrida por integrantes del Frente Nacional para el Rescate del Campo Mexicano, quienes fueron desalojados por la fuerza pública durante la madrugada del 7 de abril en el municipio de Nanacamilpa, mientras participaban en el paro nacional agrícola

la y transportista.

Después de sostener un diálogo con autoridades estatales y federales, los campesinos de Morelos se reunieron este miércoles para analizar lo sucedido en Tlaxcala y para fijar su postura mediante la emisión de un manifiesto donde condenan los hechos y brindan su respaldo a sus homólogos de esa entidad.

La organización morelense calificó la intervención de los elementos policiales, bajo la administración de la gobernadora Lorena Cuéllar, como una acción injustificada y violenta que vulnera los derechos fundamentales de libre asociación y protesta. En el documento se conde-

na el uso de gas lacrimógeno y las detenciones arbitrarias empleadas para desarticular una movilización que busca políticas públicas justas y el derecho a una vida digna para las familias que dependen del sector agrario.

Ante estos hechos, el Frente hizo responsables directos tanto al gobierno estatal de Tlaxcala como al gobierno federal por cualquier afectación a la integridad física de los productores y sus familias. Exigieron el cese inmediato de la criminalización de la protesta social, la reparación de daños materiales y físicos, y la apertura de una mesa de diálogo resolutivo que atienda las demandas estructurales que aquejan al campo mexicano, subrayando que la fuerza no es la vía para resolver la crisis del sector.

En un mensaje de unidad, el Frente de Productores del Oriente de Morelos expresó su respaldo a sus compañeros agredidos y a su dirigente, Emigdio Taboada. La organización enfatizó que la lucha por la defensa de la tierra es una causa compartida que trasciende fronteras estatales, por lo que hicieron un llamado a la opinión pública nacional para visibilizar las agresiones sufridas por el campesinado en los municipios de Nanacamilpa y Calpulalpan.

Finalmente, la organización fue enfática al declarar su postura de resistencia: “Desde Morelos, reiteramos nuestro compromiso de mantenernos organizados y en lucha, en coordinación con el Frente Nacional para

el Rescate del Campo Mexicano”. Bajo la consigna de que “defender el campo es defender a México”, advirtieron que no cesarán en sus mo-

vilizaciones hasta que se garantice el respeto irrestricto a sus derechos y se logren condiciones de vida dignas para quienes trabajan la tierra.

Gusano barrenador está controlado en Morelos: Sedagro

» De 22 casos detectados en siete municipios, cuatro están activos, informa la Secretaría; llaman a ganaderos a mantener vigilancia

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

A la fecha se han detectado 22 casos de gusano barrenador en siete municipios del estado, cuatro de ellos están activos. El llamado a productores es a mantener la vigilancia y aviso oportuno.

Así lo informó la secretaria de Desarrollo Agropecuario, Margarita Galeana Torres, quien aseguró que la presencia del parásito en la entidad está controlada. “En Morelos hemos tenido una estrategia muy sólida y vamos avanzando con el tema del control del gusano”, expresó, al resaltar la respuesta de productores para identificar al gusano.

Indicó que se han colocado nueve mil trampas para controlar la reproducción de la mosca que deposita las larvas biológicas del gusano, que es muy agresivo en las heridas de animales, y están trabajando para la instalación de más trampas con la colaboración

de personas afiliadas al programa federal “Sembrando Vida”.

Resaltó que aun cuando hay 22 casos, se han identificado sólo en igual número de animales y no se ha propagado en los ranchos, por lo que se ha logrado contener, no obstante que en las entidades vecinas la presencia de la mosca y de esta plaga es notoria y hay muchos casos más.

La funcionaria recordó el llamado a que los productores estén muy atentos a cualquier herida para que la curen de inmediato y se apliquen protocolos, pues lo primordial es la prevención para evitar que se propague este problema.

De la misma manera, la secretaria hizo notar que en los 22 casos, el ataque del gusano se logró controlar, no ha habido pérdida de cabezas, y se ha logrado curar y rescatar los ejemplares afectados.

Galeana Torres también resaltó que no hay riesgo por esta situación en el consumo de carne, pues se han atendido las heridas. “Es muy importante decir que se cura y no afecta el estatus de la carne; es muy relevante no causar alarma en la población y que sigamos consumiendo local”.

tlauilpreciado@gmail.com

¡Cuidado CON LA DESHIDRATACIÓN!

Reconoce los síntomas y actúa a tiempo

Síntomas comunes

- Mucosas y piel resacas, labios partidos
- Dolor de cabeza
- Temperatura mayor a 40°C
- Mareos y debilidad
- Sed excesiva

Síntomas graves ⚠️

Emergencia médica

- Delirios y desmayos
- Aumento en la frecuencia cardíaca
- Falta de sudoración y llanto sin lágrimas
- Disminución de frecuencia urinaria

¿Qué hacer?

- Toma electrolitos orales
- Controla la temperatura con trapos húmedos
- Acude a consulta médica de inmediato

ACTÚA RÁPIDO, la deshidratación puede dar un golpe de calor y podría ser mortal

CUANDO HACE CALOR
PREVENIR ES MEJOR

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE

Viaja con

CONFIANZA

Elegir servicios turísticos con

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO

te garantiza que estás contratando opciones:

1 Formales

2 Verificadas

3 Que cumplen con la normativa

Protegiendo tu viaje

ORDENAR LA CASA
ES TRANSFORMAR MORELOS

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE

TURISMO
SECRETARÍA DE TURISMO

LA REDACCIÓN

@uniondemorelos

launion.com.mx

ESTRATEGIAS

Jesús
CastilloLa UAEM,
rehén de
“encapuchados”

Unas cuantas docenas de jóvenes que se cubren el rostro —y que por lo mismo no sabemos si realmente son quienes dicen ser—, mantienen en calidad de rehén a toda una comunidad universitaria que incluye a estudiantes, docentes y trabajadores administrativos, y a una rectora que está decidida a cumplirles todos sus caprichos para que no la vayan a tildar de represora.

Ese es el escenario que prevalece en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) desde el pasado 27 de febrero, y que ayer tuvo un nuevo episodio de paranoia estudiantil, cuando los admiradores del Subcomandante Marcos decidieron levantarse de la mesa de negociaciones, porque les dijeron que había gente “sospechosa” que quería entrar a las instalaciones de la Facultad de Nutrición.

“Tenemos a tres compañeros nada más en la Facultad de Nutrición, rodeados de venados, de gente que no sabemos ni qué onda y no se nos había avisado. Esto me obliga a retirarme a mi Facultad por el miedo que le están metiendo a mis compañeros”, dijo una joven cuya identidad desconocemos, misma que fue secundada por el resto de los encapuchados.

Aquí cabe mencionar que, mientras que a los funcionarios de la UAEM y medios de comunicación se les pidió identificarse, nosotros no sabemos quién está debajo de esas capuchas (algunas improvisadas, otras ya formales), y tampoco sabemos qué están haciendo personajes como la fundadora de Morena y expresidenta del IMPEPAC, Isabel León Trueba, y el exdiputado federal por el PRD, Mario Rojas Alba (a quien recordamos apoyando un movimiento similar en el CETIS de Tejalpa en 1990).

Estos últimos personajes habían estado desempeñando un papel de “asesores” en las primeras reuniones en el Seminario Mayor, pero ayer ya tuvieron un papel más protagónico al encabezar la toma de la Facultad de Nutrición en la colonia Los Volcanes. Ahora resulta que están agrupados en el “Movimiento Social por la Transformación”, según lo publicó “Informativo Tlahuica”, que también desde el anonimato se ha convertido en el órgano informativo oficial de la resistencia estudiantil que ya hasta tiene su logotipo.

Fue este dizque medio de comunicación el que difundió la versión de que en la Facultad de Nutrición se intentaba reactivar actividades en pleno paro “con porros y administrativos y los famosos venados además com-

pañeros identificados de la FEUM de Adriana Guadarrama violentando y amenazando mientras se permanecía en la mesa de diálogo”.

“La acción, atribuida a la directora Yessica López Bucio, fue interpretada por la Resistencia Estudiantil como una provocación directa al movimiento. El intento de ingresar para instalar cámaras —respaldado por un grupo de estudiantes— encendió los ánimos y provocó que jóvenes se trasladaran a Nutrición para defender el paro, lo que derivó en la ruptura de la mesa”, informó dicha página de Fanpage que ya lleva 15 mil seguidores.

Obviamente que la Rectoría reaccionó con un comunicado en el que asegura que ellos no ordenaron nada de lo que ocurrió en la Facultad de Nutrición y que se ha iniciado la revisión e investigación institucional de los hechos ocurridos este martes en dicho centro educativo.

“La UAEM reitera que el acuerdo de garantías firmado con las y los estudiantes permanece vigente y será aplicado con toda seriedad. La Universidad sostiene su compromiso de no permitir actos que vulneren los derechos, la integridad, la libre participación y las garantías de las y los integrantes de la comunidad universitaria”, dice el boletín emitido desde alguna oficina alterna, pues cabe recordar que la Torre de Rectoría está tomada por estos aprendices de guerrilleros desde hace más de un mes.

Y es que resulta que las jovencitas (algunas ya no tanto), que encabezan este movimiento, se sintieron intimidadas porque personal de Rectoría instaló una mesa a las afueras de la puerta principal del Campus Chamilpa, para que no quedara duda de que había plena disposición al diálogo.

Después, también se dijeron víctimas de acoso por los patrullajes de la guardia nacional que andaba haciendo recorridos precisamente para ubicar los puntos débiles en materia de seguridad, además de que en la parte norte hay instalaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Pues luego de las quejas, ya no hay patrullajes de ninguna corporación.

Con lo que pasó ayer seguramente se suspenderá cualquier intento de colocar las cámaras de videovigilancia que tanto han pedido, por que son capaces de inutilizarlas en cuanto las vean puestas.

Y lo que uno se pregunta es ¿ahora qué se les ocurrirá a estos prófugos de las aulas? ¿Qué más condiciones van a pedir a cambio de entregar las instalaciones universitarias? ¿Hasta cuándo la UAEM va a permitir que unas cuantas decenas de encapuchados mantengan como rehén a la máxima casa de estudios? ¿Quién está atrás de los jóvenes e inexpertos estudiantes? ¿Por qué sus comunicados parecen haber sido redactados por personas con maestrías y/o doctorados?

Algún día sabremos quién fue “el ganón” con este conflicto que inició con un motivo totalmente válido, pero que con el paso de los días se está desviando a cuestiones políticas, revanchas entre grupos estudiantiles y hasta de protagonismos.

HASTA MAÑANA.

• jescas70@hotmail.com •

Reconoce Ayuntamiento a servidores públicos municipales

► Fortalece Cuernavaca la ética pública con reconocimiento a desempeño, trayectoria y vocación de servicio de trabajadores: José Luis Urióstegui



EL EDIL JOSÉ Luis Urióstegui destacó que el verdadero valor del Ayuntamiento de Cuernavaca radica en su capital humano.

El Ayuntamiento de Cuernavaca, encabezado por el alcalde José Luis Urióstegui Salgado, reconoció a más de 30 servidoras y servidores públicos por su desempeño, trayectoria y trato a la ciudadanía, durante la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética 2026. Durante su mensaje, el alcalde, acompañado de su esposa, Luz María Zagal Guzmán, presidenta del DIF Cuernavaca, destacó que el verdadero valor del Ayuntamiento radica en su capital humano, integrado por mujeres y hombres comprometidos con el servicio público. Subrayó que, desde 2022, se han impulsado acciones para dignificar las condiciones laborales, tales como el pago puntual de salarios y prestaciones, así como la mejora de

espacios y herramientas de trabajo. En este sentido, reiteró que su administración mantiene como prioridad fortalecer la cercanía con la población mediante un gobierno eficiente, sensible y con vocación de servicio. Señaló que estos reconocimientos reflejan el profesionalismo y la calidad humana del personal municipal.

Los galardones derivaron de propuestas realizadas por titulares de área, considerando el desempeño, los resultados, la antigüedad y la atención a la ciudadanía, lo que refuerza la importancia de contar con servidoras y servidores públicos íntegros y comprometidos. Por su parte, la contralora municipal, Tania Ulloa Zamora, reconoció el liderazgo del alcalde José

Luis Urióstegui, a quien calificó como una guía en el actuar diario del servicio público y principal impulsor de esta iniciativa, establecida en el Código de Ética.

En la sesión participaron las regidoras Erika Lastra Jaimes, Paz Hernández Pardo y Miriam Barajas Basilio, así como el regidor Alfredo González Sánchez, además de integrantes del gabinete municipal.

Como parte de este esfuerzo institucional, José Luis Urióstegui Salgado instruyó a la Contraloría Municipal a institucionalizar este reconocimiento de manera anual, a fin de incentivar la excelencia y fortalecer el servicio público en beneficio de la ciudadanía.

Verificarán en Cuernavaca espacios utilizados por ambulantes

► Organizaciones de comerciantes entregarán al Ayuntamiento padrones de agremiados para avanzar en regulación: Urióstegui Salgado

SILVIA LOZANO VENEGAS

El alcalde de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, confirmó que solicitó a los líderes de comerciantes semifijos que entreguen un padrón de sus agremiados que actualmente están instalados en la vía pública, y acordaron una revisión de los espacios que ocupan

para que no excedan los límites permitidos y no obstruyan la circulación.

En entrevista, previo a la sesión extraordinaria de Cabildo, el edil informó que se reunió con líderes de los comerciantes ambulantes para avanzar en una regulación. Indicó que quienes no tengan permiso u ocupen un espacio mayor

al permitido tendrán que ser retirados.

Informó que el acuerdo es que este próximo lunes 13 de abril entreguen los padrones, para posteriormente reunirse con los grupos de comerciantes que estén pendientes, a fin de establecer mecanismos y plazos.

“Haremos una revisión de los espacios físicos que ocupan y hay límites en la reglamentación municipal de 0.80 por 1.80, más o menos, y los tenemos que regresar a ese espacio. Si hay personas que no tienen permiso o están ocupando espacios públicos, también los removerían”, afirmó.

Dota Fernando Blumenkron de equipo táctico a la Agencia de Investigación Criminal

» **EL FISCAL** General entregó 200 chalecos balísticos, 415 pares de botas, camisolas y pantalones tácticos, kits de apertura y escudos balísticos; renueva la FGE equipo operativo que no se había cambiado en los últimos cuatro años

Con el propósito de fortalecer las capacidades operativas y garantizar las condiciones adecuadas de seguridad en el desempeño de sus labores, el Fiscal General Fernando Blumenkron Escobar dotó de equipo táctico a personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC). Durante el evento realizado en la Fiscalía de Investigación de Delitos de Alto Impacto (FIDAI), el Fiscal General realizó la entrega simbólica a cinco elementos de la Agencia de Investigación Criminal, tres mujeres y dos hombres, de 200 chalecos balísticos, 415 pares de botas, camisolas y pantalones tácticos, cinco kits de apertura y el mismo número de escudos balísticos, renovando equipo que no se había cambiado en los últimos cuatro años. Blumenkron Escobar precisó que



EL PROPÓSITO DEL equipamiento es fortalecer las capacidades operativas de la AIC, manifestó el titular de la FGE durante el evento, en la sede de la FIDAI.

más que un acto protocolario, la entrega representa un acto significativo para que las y los agentes de Investigación Criminal de Fiscalía Morelos cuenten con las herramientas, los instrumentos y

todo lo que les sirva para realizar mejor su trabajo. “Para que tengan ustedes la protección debida, es decir que ustedes tengan y salgan a las calles, a los poblados, a todas las actividades

cotidianas de la Agencia de Investigación Criminal bien protegidos, eso para mí es más importante que tener una entrega que pudiera ser simbólica”, afirmó el titular de la Fiscalía Morelos.

El Fiscal General pidió al titular de la AIC, Jorge Antonio Hernández Narez, que el equipo se dote de la mejor manera entre las y los agentes que cotidianamente arriesgan su vida y su integridad corporal al servicio de la institución y de la ciudadanía.

“Que ustedes tengan la posibilidad de contar con este equipo táctico les permitirá brindar este servicio en favor de la sociedad morelense, sería básicamente lo más importante para mí como Fiscal General del Estado, y seguir impulsando las acciones correspondientes para que la Fiscalía del Estado sea una institución más profesional, más cercana y eficaz”, expresó.

Fernando Blumenkron añadió que con la entrega de equipo táctico, ratifica su compromiso para dotar al personal de Fiscalía Morelos de lo necesario para brindar un mejor servicio y atención a la ciudadanía en beneficio de la procuración de justicia.

En la entrega estuvieron presentes Luis Eduardo Flores Barrios, Fiscal Especializado en Investigación de Delitos de Alto Impacto; Sara Olivia Parra Téllez, Visitadora General y de Asuntos Internos; Alejandro Cerezo Delgado, Coordinador General de Administración; David Tapia, Coordinador de Asesores; Esmeralda Thadeo Pedroza, Secretaria Ejecutiva; Jorge Antonio Hernández Narez, titular de la AIC y directores de unidades.

@uniondemorelos launion.com.mx

GRUPO HISPANO MEXICANA
Funerarias, Crematorios, Previsión.

GRUPO HISPANO MEXICANA
Participa el Sensible fallecimiento de la Sra.

**ESPERANZA
BALDERAS
CARDONA**

GRUPO HISPANO MEXICANA
Funerarias, Crematorios, Previsión.

GRUPO HISPANO MEXICANA
Participa el Sensible fallecimiento del Sr.

**PEDRO ANTONIO
OCEJO
OCEJO**

GRUPO HISPANO MEXICANA
Funerarias, Crematorios, Previsión.

GRUPO HISPANO MEXICANA
Participa el Sensible fallecimiento de la Sra.

**ELVIRA
PÉREZ
SUÁREZ**

SUCURSALES

Somos de Confianza!

● **Hispano Mexicana Centro**
Av. Morelos No. 227
Esq. Álvaro Obregón Col. Centro
Tel. 777 312.41.10 / 777 314.25.00

● **Hispano Mexicana Vista Hermosa**
Av. Río Mayo No. 141
Esq. Río Nazas Col. Vista Hermosa
Tel. 777 316.69.87 / 777 316.59.88

Prevén para mayo la aprobación del Instituto de Pensiones

» **LA ELABORACIÓN** del proyecto se encuentra en su etapa final, y en el Congreso existen los consensos para su autorización, afirmó el presidente de la Mesa Directiva, Isaac Pimentel

HAIDEE GALICIA

En mayo, el Congreso de Morelos prevé aprobar la creación del Instituto de Pensiones, una de las reformas más relevantes en materia financiera y laboral para la entidad, cuya iniciativa será enviada en breve por el Poder Ejecutivo.

El presidente de la Mesa Directiva, Isaac Pimentel Mejía, informó que el proyecto se encuentra en su etapa final, luego de un proceso de diálogo y construcción con sindicatos y organismos autónomos, con el objetivo de presentar una propuesta consensuada.

“El Ejecutivo está afinando los últimos detalles tras las mesas de trabajo. Es un tema urgente que debe avanzar y aprobarse”, señaló.

El legislador destacó que existen consensos entre las distintas fuerzas políticas en el interior del Congreso para dar salida a la iniciativa dentro del actual periodo legislativo, con la meta de concretar su aprobación antes de que concluya mayo.

Respecto a la solicitud de algunos alcaldes para participar en el análisis del proyecto, Pimentel Mejía

aclará que el proceso ha sido encabezado principalmente por el Poder Ejecutivo; sin embargo, no se descarta que sus planteamientos puedan ser considerados en etapas posteriores.

Explicó que la propuesta toma como referencia el modelo aplicado en Querétaro, reconocido a nivel nacional por su eficiencia, y plantea la creación de un organismo autosustentable que garantice el pago de pensiones sin comprometer las finanzas públicas.

El objetivo central, dijo, es asegurar el derecho de los trabajadores a una pensión digna, bajo reglas claras y con mecanismos de transparencia, además de eliminar los obstáculos actuales y retirar al Congreso la carga de aprobar estos procesos desde la Comisión del Trabajo.

Actualmente, el sistema de pensiones representa una de las principales presiones financieras para el estado, con un gasto anual cercano a los 15 mil millones de pesos, lo que vuelve urgente una reestructuración de fondo.

Con la creación del nuevo instituto, se busca otorgar certeza jurídica y viabilidad económica al sistema de pensiones, evitando escenarios en

EL PRESIDENTE

DEL Congreso, Isaac Pimentel, acompañó a la gobernadora Margarita González Saravía en la inauguración de la exposición “En Morelos hasta las piedras son zapatistas” en el Bosque de Chapultepec, en la Ciudad de México.



Es prematuro hablar de escenarios electorales: Rafael Reyes

» El coordinador del grupo parlamentario de Morena en el Congreso aseguró que no ha habido un diálogo formal con los integrantes de su bancada sobre posibles aspiraciones electorales

HAIDEE GALICIA

El coordinador del grupo parlamentario de Morena en el Congreso de Morelos, Rafael Reyes Reyes, dejó claro que las aspiraciones políticas en el interior de la bancada aún no están sobre la mesa, al asegurar que no se han sostenido diálogos formales entre diputados sobre posibles candidaturas.

El legislador consideró prematuro hablar de escenarios electorales, pese a que, de manera informal, han surgido comentarios sobre lo que podría ocurrir en el futuro político. Sin embargo, subrayó que no existe ningún acuerdo ni definición en el interior del grupo parlamentario.

“No hemos dialogado con ninguno de los diputados o diputadas respecto a temas de sus aspiraciones; únicamente se han hecho comentarios generales sobre lo que podría ocurrir”, puntualizó.

Reyes Reyes explicó que —por ahora— la prioridad está centrada en el trabajo legislativo, particularmente en la conclusión del actual periodo ordinario de sesiones, así como en la revisión puntual de acuerdos y reformas aprobadas.

En este contexto, destacó que las decisiones políticas deberán apearse a lo establecido por el Consejo Nacional de Morena, en el que participó y donde afirmó que existen reglas claras para la designación de coordi-

los que dependencias públicas enfrenten dificultades para cumplir con obligaciones previamente adquiridas.

naciones en los ámbitos municipal, institucional, federal y local.

El coordinador morenista subrayó que será hasta que se cumplan los procesos internos del partido cuando puedan fijar una postura sobre eventuales aspiraciones, tomando en cuenta que Morena es actualmente el partido en el gobierno, lo que implica escuchar diversas voces dentro del movimiento, incluyendo la de la titular del Ejecutivo y la dirigencia nacional.

Refrendó que por el momento no se distraerá con temas electorales y que su atención permanece en el Congreso local.

“Estoy concentrado en el Congreso local; no pretendo distraerme. Falta más de un año para la elección”, subrayó.

Señaló que una vez que se realicen las consultas correspondientes y se definan los tiempos internos del partido, estará en condiciones de tomar una decisión sobre su eventual participación en el próximo proceso electoral.

Analiza Congreso local citar a comparecer a titular del IEBEM

» Pedirán a Raúl Aguirre Espitia explicaciones sobre el uso de recursos del sector educativo, asegura legislador

HAIDEE GALICIA

El Congreso del Estado de Morelos analiza citar a comparecer al titular del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), Raúl Aguirre Espitia, ante las preocupaciones por el uso de los recursos destinados al sector educativo, informó el diputado del Partido Acción Nacional (PAN), Daniel Martínez Terrazas.

El legislador advirtió que tras revisar el Primer Informe de Gobierno detectaron inconsistencias en la aplicación del presupuesto, pues los recursos no se están destinando a áreas prioritarias, como infraestructura y seguridad en los planteles, sino a gastos operativos y administrativos.

“Cada vez hay menos dinero para la educación básica en el estado, lo cual es preocupante”, expresó Martínez Terrazas, al subrayar que esta disminución presupuestal impacta directamente en la calidad de los servicios educativos.

Indicó que esta situación se refleja en el abandono que enfrentan diversas escuelas, principalmente de nivel primaria, donde persisten carencias en infraestructura y condiciones inadecuadas para el aprendizaje.

“El recurso debe verse en mejores

aulas, mayor atención a estudiantes y condiciones dignas para docentes, no en gasto corriente sin beneficios directos”, puntualizó.

El diputado también cuestionó que la reducción de recursos se justifique con una baja en la matrícula escolar, al considerar que este argumento pone en riesgo el desarrollo de las nuevas generaciones. “Reducir estos apoyos es prácticamente dejar en el olvido a toda una generación”, afirmó.

En materia de seguridad, sostuvo que las deficiencias se presentan en todos los niveles educativos, desde primaria hasta preparatoria, por lo que urgió reforzar las condiciones de protección para la comunidad estudiantil.

Asimismo, alertó sobre la falta de espacios en el nivel superior, lo que limita el acceso de jóvenes a universidades públicas, y planteó la necesidad de ampliar el presupuesto educativo y redirigir el gasto hacia rubros prioritarios.

Indicó que la posible comparecencia de Raúl Aguirre Espitia y de autoridades de la Secretaría de Educación tiene como objetivo que expliquen el destino de los recursos, así como las acciones implementadas ante la reducción presupuestal, al tratarse de un tema urgente que requiere transparencia y rendición de cuentas.

PESO SOBRE PESO

Raúl Gómez Cárdenas

Gobernanza contemporánea

En el pasado mes de marzo, el Colegio de Morelos presentó el libro “Aspectos claves de la gobernanza en el México contemporáneo”, durante la Feria del Libro Morelos 2026. Tuve el honor de coordinar esa obra, en conjunto con la Dra. Martha Gabriela Mendoza, además de participar con un capítulo de la misma.

Durante el evento, el Dr. Oscar Daniel Hernández González, autor de un capítulo del mencionado libro, presentó su investigación sobre el impacto que tuvo en la gobernabilidad y la eficiencia de gobierno la disminución del número de diputados en el Congreso morenense, que se realizó en 2017, obteniendo como resultado que el impacto no fue el esperado ni en uno ni en otro aspec-

to. El Dr. Osmany Licona Quiterio, por su parte, se refirió al gran desafío que significó para la impartición de justicia en Morelos la paralización de actividades y el confinamiento derivados del COVID 19, ya que implicó la postergación de múltiples asuntos y sentencias. Habló de la falta de legislación y de preparación por parte del sistema judicial para realizar actividades virtuales con el apoyo de la tecnología, por lo que urgió su adopción e implementación.

Por su parte, la Dra. Victoria Alva Lugo presentó su investigación sobre gobierno digital y gobierno inteligente, haciendo un análisis de los avances y retos en materia de digitalización de la gobernanza para

México y América Latina. Indicó que el uso inteligente de las nuevas tecnologías permitirá consolidar gobiernos más eficientes y eficaces, con mejor comunicación hacia los gobernados, permitiéndoles avanzar, además, en la reducción de la desigualdad, la corrupción y la brecha digital.

Por mi parte, presenté mi análisis del combate a la pobreza como objetivo de las políticas públicas. Señalé que la pobreza no solo se mide por la falta de dinero, sino por la carencia de servicios públicos básicos. En ese sentido, el combate a la pobreza que el gobierno realiza debe ser integral e ir más allá de las dádivas y apoyos sociales. Debe ofrecer servicios de calidad e inclusivos en materia de educación, salud, previsión social, infraestructura, entre otros.

Siendo una obra de formato digital, el libro puede descargarse a través de la plataforma de El Colegio de Morelos, en su sección libros Colmor, o directamente en el enlace <https://doi.org/10.54188/ACpGM>.

» HASTA EL 31 DE MAYO

Amplía Cuernavaca estímulo fiscal para refrendo de licencias de funcionamiento



El Cabildo del Ayuntamiento de Cuernavaca aprobó este miércoles extender hasta el 31 de mayo de 2026 un estímulo fiscal de hasta el 100% en multas y recargos para el refrendo de licencias de funcionamiento del ejercicio vigente, en los casos donde no se cuente con dictamen de Protección Civil por causas atribuibles al municipio.

Durante la presentación del acuerdo, el presidente municipal, José Luis Urióstegui Salgado, explicó que la decisión atiende una solicitud de la Canaco Servytur Cuernavaca, representada por su titular, David Ricardo López Jiménez, quien planteó la necesidad de ampliar el plazo debido a la alta carga operativa que ha impedido al personal de Protección Civil

realizar todas las inspecciones en tiempo.

Urióstegui Salgado subrayó que esta medida busca garantizar un trato justo al sector comercial, evitando sanciones a quienes no son responsables de los retrasos y permitiendo avanzar en la regularización conforme se emitan los dictámenes pendientes.

Las y los propietarios de negocios con giro blanco podrán realizar su trámite en las oficinas ubicadas en calle Motolinía, número 2, colonia Centro, de lunes a viernes en horario de 08:00 a 15:00 horas, o a través del portal oficial www.cuernavaca.gob.mx. El beneficio no aplica para establecimientos con venta o consumo de bebidas alcohólicas.

Posponen comparecencias de funcionarios de Cuernavaca

Tres titulares de áreas acudirán ante el Cabildo la próxima semana

SILVIA LOZANO VENEGAS

Regidores de Cuernavaca informaron que por acuerdo de Cabildo se cancelaron las comparecencias de los titulares del SAPAC, Desarrollo Sustentable y Servicios Públicos, así como Desarrollo Urbano y Obras Públicas, porque no entregaron a tiempo los informes para la rendición de cuentas.

Arnett Jiménez Gaspar, concejal de Cuernavaca, explicó que acordaron modificar el orden del día del Cabildo para posponer la fecha de dichas comparecencias, porque ni los secretarios Demetrio Chavira de la Torre y Guillermo López Mejía, ni el director del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca, Arnoldo Heredia Romero, entregaron los informes para sus comparecencias en tiempo y forma.

Mencionó que por unanimidad se votó que los funcionarios entregaran

con cinco días de anticipación cada uno de sus informes para su revisión previa, y lo enviaron 24 horas antes.

"No se envió la información y pretendemos que se lleven a cabo el próximo Cabildo del miércoles".

Pidió a los funcionarios que tomen con seriedad estos ejercicios.

Por su parte, el alcalde de Cuernavaca, José Luis Urióstegui, aclaró que debido al periodo vacacional de Semana los funcionarios no laboraron, y por eso no entregaron los informes, pero no hay negativa.

@uniondemorelos launion.com.mx

#ConsumeLocal

ORDENAR LA CASA ES TRANSFORMAR MORELOS

- Consume local
- Se reinvierte en la comunidad
- Mejora la calidad de vida
- Se generan empleos
- Se fortalece la economía local
- Apoyas a productores y negocios morelenses

MORELOS ECONOMÍA

CAMPAÑA DE DESCUENTO PREDIAL 2026

ABRIL

70% DESCUENTO

REALIZA TU PAGO

CAJAS

- WALMART
- PRESIDENCIA
- TEJALPA
- OFICINAS DE SEGURIDAD PÚBLICA
- CIVAC
- LA CRUZ

EN MULTAS, RECARGOS Y GASTOS DE EJECUCIÓN

VÁLIDO HASTA EL **30 DE ABRIL DEL 2026**

www.jiutepec.gob.mx

Gobierno Municipal de Jiutepec

Jiutepec CORAZÓN ECONÓMICO CON RUMBO Y TRADICIÓN

Impulsa Melissa Montes de Oca agenda legislativa a favor de los derechos de las mujeres

» **INICIATIVAS ESTÁN** orientadas a prevenir, atender y erradicar la violencia de género, así como a garantizar la igualdad sustantiva en Morelos, expresa

Como parte de una agenda firme en defensa de los derechos humanos de las mujeres, la diputada Melissa Montes de Oca ha promovido y logrado la aprobación de diversas iniciativas legislativas orientadas a prevenir, atender y erradicar la violencia de género, así como a garantizar la igualdad sustantiva en el estado de Morelos.

Entre las acciones más relevantes destaca la aprobación, el pasado 11 de marzo de 2026, de la Ley para la Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia Política contra las Mujeres en el Estado de Morelos, un instrumento clave para proteger la participación de las mujeres en la vida pública y democrática.

Asimismo, el 5 de febrero de 2026, el Pleno avaló una iniciativa con proyecto de decreto que fortalece el marco jurídico estatal en materia de igualdad sustantiva, perspectiva de género y derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, mediante reformas a la Constitución

Regulan uso de celulares en escuelas de Morelos



El uso de celulares en escuelas de nivel básico será regulado en Morelos, tras la aprobación de un dictamen impulsado por el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo desde el Congreso del estado, afirmó la diputada Tania Valentina Rodríguez Ruiz.

La legisladora explicó que la medida busca mejorar la concentración y el aprendizaje, así como prevenir riesgos como el acoso digital dentro de los planteles educativos. Preciso que la iniciativa no prohíbe el uso de dispositivos electrónicos, sino que establece lineamientos para su uso adecuado en beneficio del desarrollo académico de niñas, niños y adolescentes.

Además, señaló que esta regulación brindará certeza a docentes, directivos y familias, y fomentará una convivencia escolar basada en el respeto y la disciplina positiva. Finalmente, destacó que desde el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo continuarán impulsando acciones para garantizar la protección y el bienestar de la niñez en Morelos.

local y a la Ley Orgánica Municipal. Esta propuesta también incorpora disposiciones para combatir la brecha salarial por razones de género.

De igual forma, el 12 de marzo de 2026 se aprobó la reforma al Código Penal del Estado de Morelos para tipificar la violencia institucional contra las mujeres, estableciendo

mecanismos más claros para sancionar conductas que vulneren sus derechos desde el ámbito público.

A estas acciones se suma la reforma al artículo 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado, autorizada el 18 de marzo de 2026, que fortalece la estructura normativa en favor de una administración pública más incluyente y con perspectiva de gé-



nero.

Con este paquete de reformas, la legisladora reafirma su compromiso de impulsar un marco legal sólido que garantice la protección integral de las mujeres, combata cualquier forma de violencia y promueva condiciones de igualdad real en todos los ámbitos.

Melissa Montes de Oca subrayó que estas iniciativas representan pasos concretos hacia la construcción de una sociedad más justa, donde los derechos de las mujeres sean plenamente reconocidos, respetados y garantizados.



CONVOCATORIA SEXTO CONCURSO DE ARTESANÍAS DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA



Con fundamento en lo dispuesto en la sección IV Artículo 23 del Reglamento Interno de la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social, el Capítulo IV Artículo 12 del Reglamento Interno del Instituto de Cultura de Cuernavaca, y con base en el Capítulo IV Artículo 15 del Acuerdo AC/SE/13-III-2014/243, que crea el Instituto de Cultura de Cuernavaca, como órgano desconcentrado de la administración pública municipal, el H. Ayuntamiento de Cuernavaca, a través de la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social y el Instituto de Cultura Municipal.

CONVOCA:

A la población de Cuernavaca, artesanas y artesanos que residan y trabajen dentro de esta demarcación territorial, con el objetivo de fomentar, promover y difundir la cultura local en sus diversas manifestaciones, rescatar piezas antiguas tradicionales o de diseño novedoso, basadas en la tradición histórico cultural de los doce pueblos originarios de la ciudad de Cuernavaca, impulsar la práctica artística y la preservación del patrimonio histórico municipal, fortalecer y fomentar la participación de la población en actividades artísticas y culturales para el desarrollo integral de las y los cuernavaquenses, a participar en el CONCURSO DE ARTESANÍAS, conforme a las siguientes

BASES

1.- DE LA ORGANIZACIÓN

La Dirección General del Instituto de Cultura de Cuernavaca vigilará y validará el procedimiento que norme la presente convocatoria, remitiendo al Consejo Municipal de la Cultura y las Artes de Cuernavaca, piezas tradicionales o de diseño novedoso, que cumplan con los requisitos establecidos en la presente convocatoria para evaluar y seleccionar el material que formará parte de una exposición, así como a los ganadores de cada categoría del **SEXTO CONCURSO DE ARTESANÍAS DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA**.

2.- CATEGORÍA

TEXTILERÍA.- Consiste en el tratamiento de fibras textiles para la elaboración de hilos y la confección de prendas de vestir (ejemplo: rebozos, bordado en tela, deshilado, trajes tradicionales completos o prendas de algodón, lana tejida, etc.).

ALFARERÍA Y CERÁMICA LIBRE DE PLOMO.- Trabajo enfocado a elaborar objetos de barro o arcilla de uso doméstico, decorativo o contenedores florales (ejemplo: natural o alisado, policromado, decorado con engobes minerales, bruñido, grabado, pastillaje, etc.).

LAPIDARIA.- Reconocida como el arte de cortar, labrar, cincelar, tallar o grabar, dar forma y pulir piedra (ejemplo:

joyería, decoración, cantera, escultura, etc.).

CARTONERÍA Y PAPEL.- Técnica de esculturas en tercera dimensión de arte popular mexicano para la elaboración de figuras mediante el modelado de papel periódico, papel Kraft o cartón, papel maché, palillos, pintura y engrudo (ejemplo: alebrijes, lupitas, calaveras, máscaras, cráneos y catrinas, etc.).

ORFEBRERÍA.- Técnica de hacer objetos artísticos con oro, plata u otros metales preciosos.

3.- DE LOS PARTICIPANTES

Cada participante podrá registrar hasta dos piezas para el concurso.

Las artesanías deben ser obras originales, elaboradas durante el año en curso y no haber sido presentadas en algún otro certamen.

4.- DE LOS REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Los participantes presentarán una ficha que contenga el título, dimensiones y descripción de la pieza, fecha y técnica de elaboración, así como el material utilizado.

Deberán exhibir copia legible de su identificación oficial y una carta en la que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, ser autores originales propietarios de las mismas, acompañando evidencia gráfica de su elaboración, además de acreditar ser residentes de Cuernavaca y haber realizado la obra dentro de este municipio.

5.- DEL REGISTRO

Las y los participantes podrán inscribir sus piezas del lunes 27 al jueves 30 de abril de 2026. Las obras deberán ser entregadas físicamente en el Museo de la Ciudad de Cuernavaca, ubicado en avenida Morelos número 265, colonia Centro de Cuernavaca, Morelos, entre las 09:00 y las 15:00 horas, las que serán devueltas en la fecha que más adelante se indica.

En caso que la pieza requiera de un exhibidor especial, éste será proporcionado por el participante.

Los organizadores de la exposición entregarán acuse oficial por la recepción de la pieza.

6.- DE LA SELECCIÓN DE PIEZAS Y EL COMITÉ DICTAMINADOR

Se llevará a cabo una preselección de las obras recibidas para su exhibición y participación en el concurso.

La selección de las piezas ganadoras dependerá de un comité dictaminador, conformado por integrantes del Consejo Municipal de la Cultura y las Artes de Cuernavaca y la opinión emitida por los visitantes a la exposición, a través de su voto depositado en una urna ubicada

en la sala de exposición hasta el 13 de mayo de 2026.

7.- DE LA EXPOSICIÓN

La inauguración de la exposición será el 4 de mayo de 2026 a las 12:00 horas, en el Museo de la Ciudad de Cuernavaca, ubicado en la avenida Morelos #265, colonia Centro de Cuernavaca, y permanecerá abierta al público hasta el domingo 5 de junio de 2026.

8.- DE LA PREMIACIÓN

El comité dictaminador, tomando en consideración los votos ciudadanos, emitirá su veredicto. La premiación se llevará a cabo el 15 de mayo de 2026 a las 12:00 horas, en las instalaciones del MuCiC. Serán elegidas tres piezas por categoría y la decisión será inapelable.

TEXTILERÍA

Primer lugar: \$10,000.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.
Segundo lugar: \$7,000.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.
Tercer lugar: \$3,500.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.

ALFARERÍA Y CERÁMICA LIBRE DE PLOMO

Primer lugar: \$10,000.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.
Segundo lugar: \$7,000.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.
Tercer lugar: \$3,500.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.

LAPIDARIA

Primer lugar: \$10,000.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.
Segundo lugar: \$7,000.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.
Tercer lugar: \$3,500.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.

CARTONERÍA Y PAPEL

Primer lugar: \$10,000.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.
Segundo lugar: \$7,000.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.
Tercer lugar: \$3,500.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.

ORFEBRERÍA

Primer lugar: \$10,000.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.
Segundo lugar: \$7,000.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.
Tercer lugar: \$3,500.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.

Se otorgará constancia a todos y todas los participantes.

9.- DE LO NO PREVISTO

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Dirección General del Instituto de Cultura el mismo día del concurso, previo a su evaluación.

**ATENAMENTE
AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
INSTITUTO DE CULTURA DE CUERNAVACA**



Refuerza Secretaría de Turismo coordinación con sector empresarial: Altafi

» EN SESIÓN de Consejo de la Canaco Cuernavaca se presentan avances de la política turística estatal y objetivos proyectados para 2026

En el marco de la Sesión Ordinaria de Consejo de la Canaco Servitur Cuernavaca, la Secretaría de Turismo del Gobierno de Morelos presentó avances y perspectivas de la política turística estatal, con el objetivo de fortalecer la coordinación con el sector empresarial y consolidar el desarrollo económico en la entidad.

Durante la sesión, se compartieron resultados alcanzados en 2025 y líneas de acción proyectadas para 2026, con una visión orientada a posicionar a Morelos como un destino competitivo en la región centro del país y a fortalecer las cadenas de valor vinculadas al turismo. Integrantes del organismo empresarial reconocieron el trabajo realizado en materia turística, destacando la coordinación institucional y las acciones orientadas a impulsar

la actividad económica en el estado. El secretario de Turismo, Daniel Altafi Valladares, señaló que la articulación con el sector productivo permite fortalecer el impacto del turismo en la economía local. “El turismo se traduce en actividad económica para comercios, servicios y comunidades; por eso es fundamental mantener una coordinación cercana con el sector empre-



EL SECRETARIO DE Turismo señaló que la vinculación con el sector productivo fortalece el impacto del turismo en la economía local.

sarial”, expresó.

Asimismo, se destacó que la vinculación entre turismo y comercio

permite ampliar el alcance de la oferta estatal, atraer visitantes y fortalecer el consumo local en dis-

tintos municipios.

En la sesión participaron David Ricardo López Jiménez, presidente de Canaco Servitur Cuernavaca; Mónica García Ávila, vicepresidenta; Víctor Jesús de la Mora Moreno, secretario; y Antonio Sánchez Purón, asesor de presidencia.

También asistieron María Fernanda Gaxiola Camacho, secretaria técnica de la dependencia, y Miguel Armando Moreno Madariaga, director general del Fideicomiso Turismo Morelos.

@uniondemorelos launion.com.mx

Buscan prevenir la caída de árboles

Alrededor de cien ejemplares son vigilados en Cuernavaca ante riesgo



GUILLERMO LÓPEZ, TITULAR de la SDS de Cuernavaca.

SILVIA LOZANO VENEGAS

El municipio de Cuernavaca monitorea alrededor de cien árboles para evitar riesgo de colapso en diversas colonias de la ciudad, porque están secos o tienen problemas fitosanitarios, informó el secretario de Desarrollo Sustentable y Servicios Públicos de Cuernavaca, Guillermo López Mejía.

En entrevista, el funcionario municipal reveló que el año pasado retiraron 300 árboles porque colapsaron o estaban enfermos y cien más están en monitoreo.

Lo anterior, tras la caída de un árbol en la carretera federal México-Cuernavaca, que cobró la vida de tres personas, pero mencionó que ese tramo es federal y la jurisdicción no compete a Cuernavaca.

Alertó que no sólo árboles secos o enfermos pueden caer; hay riesgo, incluso, en ejemplares sanos por los fuertes vientos, por lo que hacen un trabajo de supervisión constante.

Asimismo, anunció que esta semana inician con un programa de retiro de troncos de árboles que cayeron, para liberar las banquetas.



EL H. AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA CONVOCA A LA CIUDADANÍA EN GENERAL, EMPRESAS, ASOCIACIONES CIVILES E INSTITUCIONES PÚBLICAS, A PARTICIPAR EN EL PRIMER CONCURSO DE JARDINERÍA

“CUERNAVACA FLORECE 2026”

Cuyo objetivo es resaltar la riqueza floral, creatividad y abundancia de la naturaleza de nuestra ciudad, embelleciendo y transformando el Parque Alameda, ubicado en el Boulevard Cuauhnáhuac, Colonia Estrada Cajigal, uno de los espacios públicos más representativos y punto de encuentro de las familias cuernavaquenses, fortaleciendo el sentido de pertenencia y la participación comunitaria.

BASES DE PARTICIPACIÓN.

1. El Ayuntamiento asignará un espacio de cinco metros cuadrados a cada participante, en las áreas verdes del Parque Alameda.
2. Los participantes deberán diseñar un jardín de estilo libre, utilizando plantas, árboles y adornos, con sus propios recursos, empleando su creatividad y propuesta estética.
3. El Ayuntamiento, a través de la Dirección General de Desarrollo Sustentable, brindará asesoramiento técnico y proporcionará la lista de plantas y árboles autorizados, acordes a las condiciones del suelo y características del lugar.
4. Los jardines creados se quedarán en exhibición permanente y ostentarán una placa con el nombre del jardín y de la persona o personas que lo hubieren realizado.
5. El Ayuntamiento de Cuernavaca se hará cargo del mantenimiento permanente de cada jardín.

PERÍODOS PARA LA PARTICIPACIÓN

- Inscripciones: del 6 al 13 de abril del 2026
- Visita informativa y recorrido por el parque: 15 de abril del 2026
- Intervención y diseño de jardines: del 27 de abril al 15 de mayo del 2026
- Develación oficial y premiación: 16 de mayo del 2026

PREMIOS

Se otorgarán premios a los tres jardines con mejor diseño y aprovechamiento del espacio.

Primer lugar: \$20,000.00 y constancia.

Segundo lugar: \$15,000.00 y constancia.

Tercer lugar: \$10,000.00 y constancia.

El jurado calificador estará integrado por personas expertas en diseño de jardines y conocedores de los árboles y flora local.

RECONOCIMIENTO

Todas las personas físicas o morales recibirán reconocimiento oficial por su participación y contribución al mejoramiento de este espacio público de Cuernavaca.

INSCRÍBETE MANDANDO MENSAJE POR LA PAGINA DE FACEBOOK DEL AYUNTAMIENTO



ATENTAMENTE

JOSÉ LUIS URIÓSTEGUI SALGADO
 PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUERNAVACA, MORELOS.

Municipio de Cuernavaca www.cuernavaca.gob.mx

Implementa Jiutepec programa de protección a niños y adolescentes

» EL AYUNTAMIENTO realiza talleres informativos en escuelas

JIUTEPEC

Con el objetivo de garantizar y fomentar los derechos de las niñas, niños y adolescentes en Jiutepec, el Ayuntamiento realiza talleres informativos en más de 30 planteles educativos, beneficiando a más de 15 mil alumnos.

A través del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) Jiutepec, se ha orientado a docentes, administrativos, padres de familia y/o cuidado-

res, así como a alumnos en pláticas enfocadas en dar a conocer los derechos fundamentales de los infantes y adolescentes.

Personal profesional del municipio visita preescolares, primarias, secundarias y preparatorias en coordinación con el Tribunal Unitario de Justicia Penal para Adolescentes (TUJPA), Prevención del Delito y CECOSAMA, abordando temas clave para el desarrollo y bienestar de la comunidad estudiantil. Esta acción se complementa con la

canalización de casos que requieren intervención profesional con personal del DIF Municipal en temas de psicología, jurídico y de salud, asegurando una atención integral a las necesidades de las niñas, niños y adolescentes.

El Ayuntamiento de Jiutepec refrendó su compromiso con la protección y el desarrollo de la niñez y la adolescencia, trabajando en conjunto con instituciones y organizaciones para crear entornos seguros y propicios para su crecimiento.



Alertan autoridades sobre creciente de ríos

» Con los frentes fríos persisten las lluvias: PC

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

El titular de la Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos, (CEPCM), Ubaldo González Carretes, alertó que se esperan algunas lluvias y con ello la posible creciente de ríos.

El funcionario informó que durante la primera parte del periodo vacacional se registró el deceso de una persona por ahogamiento por inmersión en un balneario en Zacatepec, cuyo caso está asociado con el consumo de bebidas, según datos preliminares.

Dijo que se ha trabajado con los municipios para reforzar las medidas de prevención en balnearios, parques acuáticos, así como en ríos y otros cuerpos de agua.

En la semana que resta de las vacaciones se mantendrán los operativos para evitar que la gente entre a nadar en zonas de alto riesgo.

De igual forma, González Carretes mencionó que aun cuando ya se sienten altas temperaturas, hay fenómenos meteorológicos como los frentes fríos que generarán algunas lluvias. Por las características geográficas del estado, esta situación causará que aumente el nivel de ríos en la parte sur.

“Si hay gente dentro, pues esto implica un grave riesgo; en este sentido le estamos dando atención especial en esta temporada”.

El funcionario también mencionó que prácticamente todos los días ha estado lloviendo y aunque sea poco, con los escurrimientos se ha incrementado el nivel, en especial en el río Amacuzac, donde el afluente subió en promedio 20 centímetros.

Por ello se mantiene el llamado a la población a no introducirse en afluentes porque aunque haya anuncios y advertencias, algunas ocasiones la gente no atiende y por ello se derivan situaciones lamentables, como la del hombre que se ahogó en un balneario.



**UNA CIUDAD LIMPIA
¡LA HACEMOS TODAS Y TODOS!**

**AYÚDANOS A MANTENER
NUESTRA CIUDAD LIMPIA
¡NO TIRES BASURA!**

**TIRAR BASURA
EN LA CALLE
¡GENERA
MULTA!**

**Si eres testigo que lo hacen, repórtalo a la
Fiscalía Ambiental
777.310.00.00**

**ESCANEA EL QR
Y CONOCE LOS DÍAS Y
HORARIO EN QUE PASA
EL CAMIÓN EN TU COLONIA**

TODAS LAS COLONIAS

COLONIA CENTRO



CON
**FABIOLA GARCÍA
VILLAFAÑA**

EL NOTICIERO DONDE
TU EXPRESIÓN TIENE
LIBERTAD

LUNES A VIERNES
08:00 A 09:00 HRS.

A TRAVÉS DE:



» CON EXPLOTACIÓN DE RESERVAS DE GAS NATURAL

Presenta Claudia Sheinbaum estrategia para fortalecer la soberanía energética

» PARA LA explotación de yacimientos no convencionales de gas natural se integrará un comité de científicos y especialistas que emitirá sus recomendaciones en dos meses

» LA ESTRATEGIA contempla también contar con equipos más eficientes que consuman menos energía y el uso de más fuentes renovables, para que su generación pase del 24 por ciento al 38 por ciento en el 2030

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, presentó la Estrategia para Fortalecer la Soberanía Energética, que plantea tres acciones principales: 1. Contar con equipos más eficientes que consuman menos energía; 2. Más fuentes renovables; y 3. Explotación de las reservas de gas natural de yacimientos convencionales para disminuir la importación de este recurso. Y en el caso de los yacimientos no convencionales, se integrará un comité de científicos y especialistas en manejo de agua, explotación sustentable, geología y medio ambiente, que emitirá sus recomendaciones en dos meses.

“¿Qué ponemos en el centro? La soberanía. ¿Qué ponemos en el centro? El futuro ambiental”, refirió la presidenta en la presentación de la estrategia.

“¿QUÉ PONEMOS EN el centro? La soberanía. ¿Qué ponemos en el centro? El desarrollo del país. ¿Qué ponemos en el centro? El futuro ambiental”, refirió la presidenta en la presentación de la estrategia.



El desarrollo del país. ¿Qué ponemos en el centro? El futuro ambiental, las siguientes generaciones. Pero ¿qué ponemos en el centro? La viabilidad del desarrollo para nuestro país. ¿Se va a acabar con la importación de gas? No, difícilmente porque estamos importando mucho, pero poco a poco, porque estas son decisiones que toman tiempo. No es que si se toma la decisión de que sí con esta tecnología, mañana ya lo tenemos. No, van a ser 10, 15 años para poder desarrollar este tipo de producción de gas”, explicó en la conferencia matutina “Las mañaneras del pueblo”.

Subrayó que el gas natural requiere, prácticamente, en todas las industrias del país, por ello, informó que para los yacimientos no convencionales, desde hace cuatro meses un equipo viajó a Texas, California, en Estados Unidos y a Canadá, buscando en la literatura nuevas tecnologías para su explotación. Además, anunció que el comité de científicos y especialistas se presentará el próximo miércoles 15 de abril; así como las obras de infraestructura en esta materia. Señaló que existe una buena relación con Estados Unidos y están garantizados los contratos para la importación de gas desde ese país; sin embargo,

puntualizó que aumentar la soberanía energética es una decisión responsable. La secretaria de Energía, Luz Elena González Escobar, informó que en México se consumen diariamente 9 mil millones de pies cúbicos de gas natural, de los cuales 2 mil 300 millones son producidos por Petróleos Mexicanos (Pemex) y 6 mil 800 millones son de importación. Esto significa que actualmente se importa el 75 por ciento del gas natural que se consume; en 2025, el 80 por ciento provino de Texas y el 20 por ciento de California. Señaló que esta dependencia genera

sensibilidad de variaciones internacionales del precio, vulnerabilidad ante eventos climáticos, conflictos internacionales, limitaciones al desarrollo regional, incertidumbre en la garantía del suministro y dependencia de decisiones extranjeras. Por ello, la propuesta es aprovechar las reservas de gas natural que tiene México y continuar incrementando la generación de electricidad con fuentes renovables, con el objetivo de pasar del 24 por ciento al 38 por ciento en el 2030. El director general de Pemex, Víctor Rodríguez Padilla, explicó que los yacimientos de gas se dividen en dos tipos: convencionales, donde el gas viene junto con el petróleo o existe como gas seco, el cual va directo a los gasoductos. Y los no convencionales, donde el gas se encuentra entre las fisuras de una roca dura de lutitas o arenas compactadas. Detalló que hay un potencial importante para la explotación en yacimientos convencionales con 83 mil 138 millones de pies cúbicos y en no convencionales con 141 mil 494 millones de pies cúbicos. Explicó que, de acuerdo con su planeación sectorial, Pemex alcanzará para 2030, 4 mil 49 millones de pies cúbicos de gas natural y podría alcanzar, en los próximos 10 años, los 8.6 mil millones de pies cúbicos incluyendo lo no convencional.

Designa IMSS a 11 representantes en estados

» El director general del Seguro Social, Zoé Robledo, deseó éxito y tomó protesta a los nuevos titulares, cuya toma de posesión surtirá efecto a partir del 16 de abril del 2026

En sesión extraordinaria, el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) avaló la designación de 11 nuevos titulares de los Organos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD) en Ciudad de México Sur, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Jalisco, Estado de México Oriente, Morelos, Oaxaca, Quintana Roo, Veracruz Sur y Yucatán.

Los funcionarios rindieron protesta en la sala de sesiones de este órgano durante la sesión presidida por el director general del IMSS, Zoé Robledo, quien les deseó éxito en las tareas encomendadas; los encargos surtirán efecto a partir del 16 de abril de 2026.

Durante la sesión del Consejo, el titular del Seguro Social informó que estos movimientos incluyen cuatro cambios horizontales de titulares actualmente en funciones, quienes continuarán su labor en delegaciones de mayor dimensión operativa, así como siete nuevos nombramientos derivados del más reciente concurso de oposición del 21 de marzo.

Agregó que este proceso de selección, en su cuarta edición, permitió conformar una reserva técnica altamente calificada y los mejores perfiles fueron seleccionados para encabezar delegaciones en distintos

estados del país, tras cumplir con rigurosas etapas que incluyeron examen, entrevistas, ensayos y revisión de trayectoria profesional. Zoé Robledo instruyó a los nuevos titulares a regir su gestión con cinco principios: calidad en el servicio; supervisión territorial con atención directa en unidades médicas; eficiencia y honestidad en el gasto; vinculación local con autoridades y derechohabientes; y alineación con las prioridades nacionales, como el trato digno, el abasto de medicamentos y programas como “Vive Saludable, Vive Feliz”.

Subrayó que este relevo responde a la necesidad de consolidar un modelo de gestión más cercano a la población, donde las decisiones se tomen directamente en el territorio y con enfoque resolutivo, de igual manera, destacó que los funcionarios designados cuentan con experiencia en atención médica, lo que permitirá una mejor comprensión de las necesidades reales en las unidades de salud. Los nombramientos aprobados corresponden a: doctora Karla Guadalupe López López, al frente del IMSS en Ciudad de México Sur. Se ha desempeñado como TOOAD del Instituto en Nuevo León y, actualmente, en Jalisco. Es especialista en Medicina Familiar y cuenta con Maestría en Administración de Hospitales y Salud Pública por el Instituto de Estudios Superiores en Administración Pública. Asimismo, cursa el Doctorado en Administración Pública. El doctor Julio Mercado Castruita será representante del IMSS en Chi-

huahua. Es Médico Cirujano y Partero, con especialidad en Medicina Familiar y diplomado en Administración de Hospitales por la Universidad Autónoma de Chihuahua.

La doctora Roxana Blanca Rivera Leños, asignada a la Representación en Durango, cuenta con 18 años de trayectoria en el IMSS. Obtuvo el mejor promedio que ha alcanzado una mujer en los concursos de oposición. Es especialista en Patología Clínica y cuenta con Maestría en Gestión de la Salud y Doctorado en Alta Dirección, lo que fortalece su perfil en la conducción de servicios médicos y en la toma de decisiones estratégicas en el ámbito institucional.

En tanto, el doctor Eusebio Rosales Partida estará al frente del Seguro Social en Guanajuato. Tiene 25 años de trayectoria en el Instituto, es especialista en Medicina Familiar y cuenta con Maestría en Educación Basada en Competencias.

Por su parte, el doctor Marco Antonio Hernández Carrillo ocupará la titularidad del IMSS en Jalisco. Es Médico Cirujano con formación en Anestesiología y en Cirugía Cardiovascular, con experiencia en el ámbito quirúrgico como especialista en cirugía cardiovascular y de tórax en unidades médicas del Instituto.

El doctor Jorge Martínez Torres, quien representará al Instituto en el Estado de México Oriente, ha ocupado posiciones directivas en distintos OOAD, destacando su desempeño como titular en Veracruz Norte y Nayarit. Asimismo, fungió como encar-



MÓNICA ARRIAGA ARROYO recibió el nombramiento para el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada de Morelos.

gado del despacho en la Delegación Estatal Oaxaca y como Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas en Puebla y Yucatán, donde consolidó su experiencia en la conducción de los servicios de salud.

En tanto, la doctora Mónica Arriaga Arroyo estará al frente del OOAD Morelos. Cuenta con 16 años de trayectoria institucional y es especialista en Ginecología y Obstetricia por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), formación que respalda su desempeño en la atención médica y en la gestión de servicios de salud.

El doctor Gabriel Padrón Segura asumirá la Representación del IMSS en Oaxaca, tiene 21 años de trayectoria, es especialista en Ginecología y Obstetricia, con Maestría en Gestión Directiva en Salud, formación que respalda su experiencia en la conducción y planeación de servicios médicos.

A su vez, el doctor Víctor Gasca Martínez ocupará la titularidad del IMSS en Quintana Roo. Es especialista en

Medicina Interna por la Universidad Nacional Autónoma de México y cuenta con Maestría en Administración de Hospitales y Salud Pública por el Instituto de Estudios Superiores en Administración Pública.

El doctor Arturo Navarrete Sánchez estará al frente del Seguro Social en Veracruz Sur. Cuenta con 23 años de trayectoria. Cuenta con Maestría en Salud Pública, con área de concentración en epidemiología, y actualmente cursa el Doctorado en Administración de la Salud, lo que fortalece su perfil en la planeación, análisis y gestión de políticas en salud.

Por su parte, el doctor Gustavo Ignacio Prieto Torres ocupará la titularidad del IMSS en Yucatán, es especialista en Medicina Interna y Geriátrica, y cuenta con Maestría en Economía y Finanzas. Se distingue por impulsar iniciativas de innovación en los servicios médicos, como la implementación del turno nocturno en el OOAD Quintana Roo, orientada a fortalecer la continuidad y calidad de la atención médica.

MÉRITO AL EMPRENDEDOR DEL ESTADO DE MORELOS 2026

LA LVI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS (CON FUNDAMENTO EN EL DECRETO NO. 913, PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD", 10 DE MAYO DE 2023) CONVOCA:

A las personas físicas o morales, a organizaciones de la sociedad civil, a las comunidades e instituciones públicas o privadas que se distingan por su vocación al emprendimiento destacando con sus contribuciones a la economía por medio de la generación de empleos a favor de la sociedad morelense, a participar en el "Mérito al Emprendedor del Estado de Morelos", conforme a las consideraciones siguientes:

PRIMERA. La Comisión de Desarrollo Económico del Congreso del Estado de Morelos, por medio del "Mérito al Emprendedor del Estado de Morelos", tiene como finalidad reconocer a las personas emprendedoras de la entidad que, con esfuerzo, compromiso y dedicación, impulsan la creación y consolidación de proyectos productivos que contribuyen al desarrollo económico y social del estado, motivo por el cual, mediante el otorgamiento de este reconocimiento e incentivo, se busca destacar su labor y, al mismo tiempo, sensibilizar a la sociedad morelense sobre la importancia del emprendimiento como motor de crecimiento, innovación y generación de oportunidades.

SEGUNDA. Las categorías a reconocer serán las siguientes:

- I.** Idea innovadora: idea de negocio original con potencial para proyectarse como el resultado de un emprendimiento exitoso en sus modelos de producción y el uso de plataformas digitales.
- II.** Mujer emprendedora: micro, pequeña o mediana empresa dirigida por una mujer, que contribuya a la proyección del talento femenino en la actividad económica del estado.
- III.** Persona empresaria joven: negocio que se encuentre liderado por una persona joven entre la edad de los 18 a 29 años.
- IV.** Persona empresaria agrícola: negocio que cuente con un modelo de negocio disruptivo, escalable y con doble naturaleza, por un lado, tiene un fin económico que genera empleo y a su vez beneficia el crecimiento del campo morelense.
- V.** Institución educativa y/o persona estudiante emprendedora: que ejecuten una idea de negocio que mediante el empleo de tecnologías se perfile como una empresa que ofrezca una alternativa de solución en la sociedad.
- VI.** Persona emprendedora incluyente: personas emprendedoras que integren como principales actores de su desarrollo empresarial a personas pertenecientes a algún grupo vulnerable.

TERCERA. El proceso de inscripción se realizará a partir del día hábil siguiente de su publicación en la Gaceta Legislativa y en páginas oficiales del Congreso del Estado de Morelos, y culminará a las 14:00 horas del día 17 de abril del año 2026.

CUARTA. Para poder inscribirse al Mérito al Emprendedor del Estado de Morelos, las personas aspirantes deberán de cumplir con los requisitos siguientes:

- I.** Ser morelense por nacimiento o por residencia con una antigüedad mínima de cinco años anteriores a la postulación;
- II.** Haber trabajado o impulsado el empoderamiento de manera personal o colectiva y a su vez el que sea creador de fuentes de empleo para la población morelense, por lo menos durante tres años, mismos que tendrán que comprobarse. Se consideran comprobantes documentales los materiales bibliográficos, audiovisuales, diplomas, testimoniales u otros documentos que se estimen pertinentes en la convocatoria para acreditar los méritos de la persona candidata; así mismo

se deberá de presentar el material que acredite la trayectoria, el emprendimiento y/o la creación de fuentes de empleo;

- III.** Presentar un mínimo de tres cartas de recomendación expedidas por persona o instituciones que hagan constar el trabajo y merecimiento del mérito;
- IV.** Presentar por escrito los motivos de la postulación y los datos de identificación de la persona o institución que haga la propuesta;
- V.** Presentar en digital, currículum vitae de la persona aspirante al mérito, acompañado de las documentales que comprueben las actividades que en este se mencione, en formato PDF albergados en dispositivo USB.
- VI.** Presentar oficio bajo protesta de decir verdad de no haber recibido en algunas de sus ediciones el Mérito al Emprendedor del Estado de Morelos en cualquiera de sus categorías.

QUINTA. La documentación de las personas aspirantes deberá ser entregada en la oficina de la Comisión de Desarrollo Económico de la LVI Legislatura del Congreso del Estado de Morelos, ubicada en la Av. Dr. Guillermo Gándara, número 510, esquina calle cerrada del parque, Colonia Amatlán, C.P. 62410 Cuernavaca, Morelos. Las inscripciones se realizarán en días hábiles de lunes a viernes en un horario de 10:00 a 14:00 horas.

SEXTA. Las personas aspirantes podrán postularse de manera personal o ser postuladas por personas físicas o morales, instituciones públicas o privadas relacionadas con el emprendimiento.

SÉPTIMA. No podrán postularse:

- I.** Las personas que hayan recibido el Mérito al Emprendedor del Estado de Morelos, previamente en alguna de sus categorías.
- II.** Las personas servidoras públicas.
- III.** Familiares hasta en tercer grado de las Diputadas y Diputados de la Legislatura en turno.

OCTAVA. La Comisión de Desarrollo Económico del Congreso del Estado de Morelos valorará las candidaturas de cada categoría y emitirá el fallo cinco días naturales previos al día de la entrega del Mérito al Emprendedor del Estado de Morelos, el cual se deberá de publicar en la gaceta legislativa y en el portal de internet del Congreso del Estado. Dicho fallo será inapelable.

NOVENA. El Mérito al Emprendedor del Estado de Morelos consistirá en un reconocimiento, una medalla de plata de ley 0.925 conmemorativa y un incentivo económico equivalente de 150 veces el valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) vigente al momento de emisión de la presente convocatoria.

DÉCIMA. La entrega del Mérito al Emprendedor del estado de Morelos se llevará a cabo mediante Sesión Solemne del Congreso del Estado de Morelos en el mes de abril del año dos mil veintiséis.

DÉCIMA PRIMERA. Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por la Comisión de Desarrollo Económico de la LVI Legislatura Del Congreso del Estado de Morelos.

Recinto Legislativo del Estado de Morelos, a 13 de marzo de 2026.

ATENTAMENTE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO:

DIP. GERARDO ABARCA PEÑA
PRESIDENTE

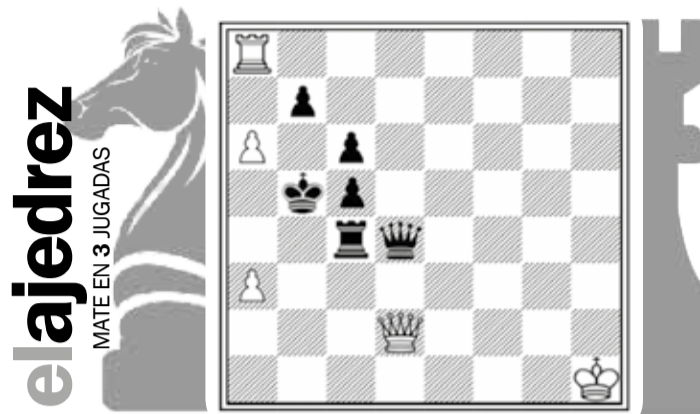
DIP. GUILLERMINA MAYA RENDÓN
SECRETARIA

DIP. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ
VOCAL

DIP. ALBERTO SÁNCHEZ ORTEGA
VOCAL

RETOS Y HABILIDADES

@UNIONDEMORELOS
launion.com.mx



tusudoku

CÓMO JUGAR

Un recuadro de 9x9, con cajas de 3x3. Hay algunos números ya escritos, y sólo hay una regla:
Rellena el recuadro de modo que: cada fila, cada columna y cada caja de 3x3 contenga todos los números del 1 al 9.
No se debe repetir ninguna cifra en una misma fila, columna.

6	8				3		7	
5			6			2		9
		7	5	1				8
		6	8	2			4	
2			1			8		6
7	9				6		3	
	6				2	3	5	
4		2	3			9		
	5		9	6				7

Sopa de letras

Tome en cuenta que pueden leerse en todas direcciones.

COMIENZAN CON "GU"

- GUACAMAYO
- GUANO
- GUARDIAN
- GUACIMA
- GUANTE
- GUARECER
- GUADAÑA
- GUAPO
- GUARIDA
- GUAGUA
- GUARACHA
- GUARNICION
- GUAJIRO
- GUARANI
- GUASA
- GUANABANA
- GUARAPO
- GUATEQUE
- GUANAJO
- GUARDAS
- GUAYABA
- GUANCHE
- GUARDAR
- GUSANO

G	U	A	N	A	B	A	N	A	C	D	E	G	G	G
U	G	U	A	N	A	J	O	R	E	H	S	U	U	U
A	U	K	G	C	G	A	G	F	I	E	A	A	A	A
R	A	B	A	T	U	D	U	K	U	L	S	S	Y	D
N	T	G	L	C	R	A	N	A	M	A	A	A	A	A
I	E	J	U	A	I	A	R	P	R	Q	P	R	B	Ñ
C	Q	G	U	A	I	M	Y	A	O	I	A	O	A	A
I	U	G	U	D	R	E	A	R	N	D	D	R	G	G
O	E	B	R	A	H	D	I	T	R	I	E	A	U	U
N	T	A	J	C	R	J	A	J	S	E	S	E	A	A
L	U	M	N	K	A	A	U	S	T	S	A	S	N	R
G	B	A	C	U	M	G	P	D	E	E	E	A	T	A
L	U	I	G	U	S	A	N	O	L	S	A	A	E	C
G	U	A	R	E	C	E	R	G	U	A	G	U	A	H
G	U	A	C	A	M	A	Y	O	G	U	A	N	O	A

un día como hoy

En **1878** el gobierno de Estados Unidos reconoce la legalidad del gobierno del general Porfirio Díaz.

En **1914** Incidente de Tampico. Marineros norteamericanos del acorazado "Dolphin", fondeado en el muelle de Tampico, Tamaulipas, desembarcan armados, razón por la que son detenidos por la guarnición federal. El almirante Mayo exige su libertad y que, en desagravio, las autoridades mexicanas rindan honores a la bandera de Estados Unidos, situación a la que se niegan éstas.

En **1915** el gobierno de la Convención Nacional Revolucionaria de Aguascalientes, a cargo del presidente trashumante, general Eulalio Gutiérrez, anuncia oficialmente la derrota de Obregón en Celaya.

En **1919** el traidor coronel Jesús M. Guajardo, militar federal y supuesto sublevado contra el gobierno, se las ingenió para llegar ante Zapata como "su aliado". Emiliano Zapata para probarlo, le pide que ataque la plaza de Joncatepec en poder de los federales del general Pablo Gómez.

el crucigrama

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36				

HORIZONTALES

1. Cabaña o choza de hielo que construyen los esquimales.
4. Hurto de ganado o bestias.
8. Ciudad de España, en Gerona.
10. Período de veinticuatro horas.
11. Quien conduce y enseña el camino a otro.
12. Interjección para animar.
13. Interjección que denota sorpresa.
15. Apaciguamos.
18. Nota musical.
19. Arbol rosáceo, cuyo fruto es la pera.
20. Que no está enferma.
21. Cara, faz.
22. Divisible por dos.
23. Elemento químico, metal de color blanco azulado.
25. Dardo.
27. Virtud teologal.
28. Que contiene ocho veces una cantidad.
29. Personificación del mar en la mitología escandinava.
31. Contracción.
32. Preposición inseparable que denota contrariedad.
33. Arbusto buxáceo de madera dura.
34. Movimiento del rostro que expresa alegría.
35. Relativa a los contratos y tratos en que hay usura.
36. Parte delantera de la embarcación.

VERTICALES

2. Marcha más levantada y rápida del caballo.
3. Unja algo con materia grasa.
4. Se traslade de un lugar a otro un ser animado.
5. (...), la Católica, 1451-1504) Reina de Castilla.
6. Dar sustancia y crasitud a una cosa.
7. Orden de caballería instituida por Felipe el Bueno, duque de Borgoña.
9. Onda en el mar.
13. Mamífero insectívoro, con el dorso y los costados cubiertos de púas.
14. Peje.
15. Especie de violoncelo siamés.
16. Gran extensión de agua salada.
17. Pasan de adentro hacia afuera.
19. Propio o privativo de cada persona o cosa.
21. Abreviatura de trinitrotolueno.
22. Humor espeso que secretan accidentalmente los tejidos inflamados y las llagas.
24. Imágenes veneradas en la iglesia cismática.
25. Loar.
26. Dativo del pronombre de tercera persona.
27. Acción de falsear.
29. Mostré alegría con el rostro.
30. Artemisa pegajosa.
31. En el juego del tenis, golpe suave a la pelota, para que ésta caiga cerca de la red.

el proverbio

“Nunca es tarde para bien hacer; haz hoy lo que no hiciste ayer.”

su horóscopo



ARIES (Marzo 21 a Abril 20)
Muchas veces nos empeñamos en algo o alguien y hacemos hasta lo imposible por ello, cuando se cansa, le da cuenta de que su felicidad no estaba allí sino a la vuelta de la esquina.



TAURO (Abril 21 a Mayo 21)
Está como un imán para los conflictos, límpiase con sales energéticas de limón y alcanfor. Salud: Cansancio en las piernas, cuidado con la circulación. Azar: 99-09



GÉMINIS (Mayo 22 a 21 de Junio)
Algunos problemas de salud. Empleo: Hay alguien que le preocupa por su actitud un tanto misteriosa, deje el agua correr, todo saldrá a su favor.



CÁNCER (22 Junio a 22 de Julio)
Su mente está fija en algo que anhela, tiene que ver con un terreno o casa, se le va a cumplir. Si tiene hijos tendrá que poner un poco de carácter para evitar problemas mayores a futuro.



LEO (Julio 23 a 23 de Agosto)
Visite al médico. Azar: 69-96 Firma un documento que le dará como un respiro. Todo lo que brilla no es oro; conocerá a un hombre interesante por su cultura.



VIRGO (Agosto 23 a Septiembre 23)
Esta semana será de asimilación de los cambios que le están ocurriendo, recuerde que Dios es el que dispone de nuestras vidas y tenemos que estar preparados para esos cambios.



LIBRA (Septiembre 24 a Octubre 23)
Semana para entrar en una profunda reflexión y de caer en cuenta de los retos que se avecinan. Planifica un viaje para hacer algo diferente. Conexión con lo espiritual, alguna petición.



ESCORPIÓN (Octubre 24 a Noviembre 22)
Hay alguien que logra confundirle o que le desespera porque no lo entiende, se trata de un hombre moreno que irradia fuerte energía. En la casa tiene que sembrar bases, costumbres.



SAGITARIO (Noviembre 23 a Diciembre 21)
Cartas maravillosas que le llevarán al éxito. Ascenso o mejora de algún tipo está en puerta. Amor: Está en un proceso de nueva conquista, limando asperezas.



CAPRICORNIO (Dic. 21 a 20 de Enero)
Tiene un enemigo oculto, no pasarán muchos días cuando sepa de quién se trata. Consejo: En la vida hay que disfrutar cada etapa a plenitud, no disfrace las circunstancias.



ACUARIO (Enero 21 a Febrero 18)
Un poco de dolor de cabeza. Azar: 09-90 Consejo: No comente nada de lo que vaya a hacer para que se cumpla, no sabe quiénes le quieren en realidad.



PISCIS (Febrero 29 a Marzo 20)
Consejo: No se desanime con facilidad, trate de mantenerse firme en lo que emprenda. Amor: Bríndele más atenciones, apoyo incondicional a su pareja, la puede notar un poco triste, tendrá que pasar pruebas de amor.



AVISOS CLASIFICADOS



ENVIANOS TUS ANUNCIOS POR
WhatsApp 7773511515

CONTACTANOS: 777-3114631 AL 34 EXT. 247

Autos Inmuebles Empleos Varios

Jueves 9 de Abril de 2026



MUJERES 18-35 años, para aseo y ventas, 3 días por semana, entrevistas lic. reyes Tel:777-3885024 CG

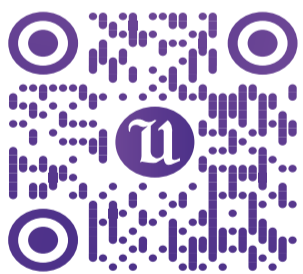
SE requiere persona para volanteo medio tiempo, sueldo competitivo Tel:777-2469499 CG

SE solicita promotor ventas, producto fácil, sueldo base más comisiones Tel:777-2462121 CG

SE solicita repartidor volantes, medio tiempo, excelente sueldo Tel:777-2469499 CG

SE requiere promotor ventas, producto accesible, sueldo más comisiones Tel:777-2462121 CG

SOLICITO repartidor de volantes, medio turno, excelente sueldo Tel:777-3220824 CG



PLOMERÍA, electricidad, pintura, alberca, jardinería, fumigación, impermeabilización, instalaciones, etc. Tel:777-2164467 CG



(1) facia nueva y (1) usada para tsuru gs \$750 las dos Tel:777-3885024 CG

2 puertas izquierdas p/tsuru gs completas, blancas \$5,800 a tratar Tel:777-3885024 CG

4 rines deportivos c/llantas 14, 4 hoyos, 1/2 vida \$7,800 Tel:777-3885024 CG

4 llantas usadas c/rin 14 4 hoyos p/sentras \$2,000 tratar Tel:777-3885024 CG

6 asientos de bebé p/ automóvil usados, \$2,100 todos Tel:777-3885024 CG

BICICLETA de carreras benotto usada, buenas condiciones, funcionando \$3,800 a tratar Tel:777-3885024 CG

BOILER mediano calorex, usado, funcionando \$780 gánalo Tel:777-3885024 CG

CAMA d/masajes, usada, profesional, funcionando \$3,800 tratar Tel:777-3885024 CG

COLECCIONISTAS carretilla metálica años 70's funcionando \$3,800 gánala Tel:777-3885024 CG



CAR city te regala tu gps Tel:777-3158032 CG

DEFENSA delantera y calaveras traseras nuevas p/vw brasilia \$2,300 tratar Tel:777-3885024 CG

DOY en renta placas de taxi cuernavaca informes sr. torres Tel:777-3286362 CG

VENDO 15 HECTÁREAS

Panorámicas, totalmente planas, en la entrada de Yautepec Morelos

Mayores informes: 7773124256
horario de atención 11.30 am. a 1:30 pm.

REGALO DE FORMA PERMANENTE ESTIERCOL DE CABALLO

MEZCLADO CON PASTO, ASERRIN Y QUIMICOS
IDEAL PARA ABONO DE JARDINES Y PLANTAS
Informes 7773123219

COMPRA O VENDE TU AUTO

Anúnciate con nosotros

ESCRIBENOS Tel. 777-351-15-15
LLÁMANOS Tel. 777-311-46-31 ext. 247

ANÚNCIATE GRATIS

APROVECHA HOY ESTA CORTESÍA
NO APLICA EN BIENES RAÍCES

Deposítalo en nuestras oficinas: AV. VICENTE GUERRERO 777 COL. TEZONTEPEC O EN CUALQUIER OXXO DEL ESTADO
Permítenos servirte mejor, escribiendo con claridad tu texto.

ESCRIBE AQUÍ TU ANUNCIO. (MÁXIMO 13 PALABRAS) SECCIÓN

TELÉFONO

*No se aceptan fotocopias, papeles en blanco, sólo cupones originales para ser publicados *El anuncio se publicará 3 días.
*LA PROMOCIÓN NO APLICA EN CASA, CONDOMINIO, DEPARTAMENTO, LOCALES, BODEGAS, RENTA Y VENTA, RECAMARAS EN RENTA, TERRENOS, TRASPASOS.
*NOTA LA UNIÓN DE MORELOS NO SE HACE RESPONSABLE DE PUBLICACIONES POR MEDIO DE ESTE CUPÓN.
-EL ANUNCIO PAGADO APARECE AL DÍA SIGUIENTE - CORTESÍA SUJETA A DISPONIBILIDAD DE ESPACIO Y HORARIOS

La Unión
CUPÓN: 95 VIGENCIA: 9 DE ABRIL DE 2026

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

EDICTO

EDICTO

JUAN ROGELIO PÉREZ ESPINOZA EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTREN:

Ante este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado, con residencia en Xochitepec, Morelos, compareció **BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE** demandando en el juicio a **JUAN ROGELIO PÉREZ ESPINOZA**; expediente que se radicó en la Primera Secretaría bajo el número **534/2020-1**, y mediante auto de fecha; ocho de septiembre del dos mil veinticinco, se ordena **EMPLAZAR** por medio de edictos en virtud de desconocerse su domicilio, haciéndole saber que se le concede un plazo legal de **TREINTA DÍAS**, para que comparezca a ejercitar las pretensiones o exponer las defensas que le correspondan, apercibida que de no hacerlo se tendrá por precluido su derecho para tal efecto, plazo que comenzará a transcurrir a partir de la última publicación, debiendo señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en el lugar del juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal se les harán y les surtirán efectos a través de la publicación que se realiza en el Boletín Judicial que edita en el Poder Judicial del estado, de igual forma se hace de su conocimiento que las copias de traslado, quedan a su disposición en este juzgado, para que se imponga de las mismas.

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS EN UN PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DEL ESTADO DE MORELOS Y BOLETÍN JUDICIAL QUE SE EDITA EN EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL ESTADO DE MORELOS.- HACIÉNDOLE SABER A DICHO DEMANDADO QUE SE LE CONCEDE UN PLAZO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO PARA QUE DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA.

ATENTAMENTE
Xochitepec, Morelos, a 12 de marzo de 2026

JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. ROBERTO ROJAS ROBLES.

SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. EVERARDO TREJO QUINTERO

Primera Publicación

AVISO NOTARIAL

AVISO NOTARIAL

Yo, Licenciado Manuel Carmona Gándara, Titular de la Notaría Pública Número Uno de la Octava Demarcación Notarial del Estado de Morelos, hago saber que en la escritura pública número 45,486 de fecha primero de abril del dos mil veintiséis, ante mí se llevó a cabo **EL INICIO DE LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA (RADICACIÓN)** a bienes de la De Cujus **ENRIQUETA GÓMEZ MENEZ** a solicitud de la ciudadana **NORMA ELENA GÓMEZ GÓMEZ** en su calidad de **ALBACEA Y ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA**, de la mencionada sucesión.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días.

Temixco, Morelos, a 07 de abril del 2026.

ATENTAMENTE
LIC. MANUEL CARMONA GÁNDARA
Notario Uno Octava Demarcación Notarial
Av. Enriquez López #101 Col. Centro Plaza Temixco, Morelos, C. P. 62000. Tel. 01 (277) 341 5000, 341 5009 y 341 4702
www.carmona.com.mx

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO
AL PÚBLICO EN GENERAL.

En este Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Joncatepec, Morelos, se encuentra radicado el Expediente número **64/2026-1**, relativo al Juicio **SUCESORIO INTESTAMENTARIO** a bienes de **JUAN MIGUEL NORIEGA SOTO**, quien tuvo como último domicilio el ubicado en **Plazuela Juárez Número siete, colonia centro, Axochiapan, Estado de Morelos**; y falleció el **VEINTINUEVE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTISEIS**, denunciado por **CARMEN KATIA CASTILLA MENENDEZ**, por lo cual se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en términos de ley; Asimismo, se hace saber que se señalan las **OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA UNO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTISEIS**, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación en días y horas hábiles en términos de ley, es decir por **dos veces de diez en diez** en el **periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos** así como en el **Boletín Judicial** que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Joncatepec de Leandro Valle,
Morelos, 10 de marzo del 2026.

ATENTAMENTE.

LIC. ERENDIRA COREY TORRES MOJICA
SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. MARTÍN HERNÁNDEZ FIGUEROA,
JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DEL SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL
DEL ESTADO.

Segunda Publicación

EDICTO

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS HEREDITARIOS

Ante este Juzgado Noveno Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, en la **tercera secretaria**, se encuentra radicado el expediente número **76/2026**, relativo al juicio **SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE SANTOS RAÚL VILLEGAS CORTES Y/O RAÚL VILLEGAS CORTES**; quien falleció el día diez de febrero del dos mil veintuno; quien tuvo como su último domicilio el ubicado en **Calle Emiliano Zapata número 119, Colonia Antonio Barona, Cuernavaca, Morelos**.

Se convoca a las personas que se crean con derechos a las herencias y acreedores, para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de ley, así mismo se les hace saber que se señalan las **OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISEIS**, para que tenga verificativo el desahogo de la **JUNTA DE HEREDEROS**.

Para su publicación por **DOS VECES** consecutivas de **DEZ EN DIEZ DÍAS** en el periódico **La Unión de Morelos** y **Boletín Judicial** que se editan en esta Ciudad.

Cuernavaca, Morelos; a 12 de marzo de 2026.

LA TERCER SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. JERANUI TELLEZ DOMINGUEZ.

VO.BO. EL JUEZ NOVENO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

M. en D. LUIS MIGUEL TORRES SALGADO.

Segunda Publicación

AVISO NOTARIAL

AVISO NOTARIAL

LIC. FRANCISCO RUBÍ BECERRIL
NOTARIO NUMERO TRES

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 758 DEL CÓDIGO PROCESAL FAMILIAR EN VIGOR EN EL ESTADO DE MORELOS, HAGO DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO, QUE EN ESTA NOTARÍA A MI CARGO, SE HA RADICADO PARA SU TRÁMITE EXTRAJUDICIAL, EN LA ESCRITURA NÚMERO **77.663** DE FECHA **20 DE MARZO DEL AÑO 2026**, QUE OBRA A FOLIOS **233** EN EL VOLUMEN **1383** DEL PROTOCOLO A MI CARGO, LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA **ANTONIA JIMÉNEZ PEÑALOZA**, (también conocida con el nombre de **ANTONIA JIMÉNEZ PEÑALOZA VIUDA DE RIVERA**), A SOLICITUD DE LA SEÑORA **MARÍA BLANCA RIVERA JIMÉNEZ**, en su carácter de **COHEREDERA, LEGATARIA Y ALBACEA**, con la conformidad y la comparecencia de la señora **GUADALUPE CONCEPCIÓN RIVERA JIMÉNEZ** (también conocida con el nombre de **CONCEPCIÓN RIVERA JIMÉNEZ**) en su carácter de **COHEREDERA Y LEGATARIA**, QUIENES DÁNDOSE POR ENTERADAS DEL CONTENIDO DEL TESTAMENTO PÚBLICO NÚMERO 34,740, OTORGADO ANTE LA FE DEL LICENCIADO FRANCISCO RUBÍ BECERRIL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO TRES DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS, LA SEÑORA **MARÍA BLANCA RIVERA JIMÉNEZ** QUIEN ACEPTA EL CARGO DE ALBACEA; DE LA SUCESIÓN ANTES MENCIONADA, MANIFESTANDO LA ALBACEA QUE PROCEDERÁ A LA FORMACIÓN DEL INVENTARIO CORRESPONDIENTE A LOS BIENES QUE FORMAN EL ACERVO HEREDITARIO.

CUERNAVACA, MORELOS A 23 DE MARZO DEL DOS MIL VEINTISEIS.

FRANCISCO RUBÍ BECERRIL

PARA SU PUBLICACIÓN POR 2 VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL Y EN "LA UNIÓN DE MORELOS"

Segunda Publicación

EDICTO

EDICTO.

IRMA SANTIAGO MUÑOZ, EN EL LUGAR EN QUE SE ENCUENTREN

PODER JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

En cumplimiento al auto de fecha **once de febrero del dos mil veintiséis**, del expediente número **1091/2024-3**, radicado en la Tercera Secretaría del Juzgado Mixto en materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial, relativo al juicio **ORDINARIO CIVIL** promovido por **ELY ARIZBETH PÉREZ VILLANUEVA**, contra **IRMA SANTIAGO MUÑOZ** parte demandada en el presente juicio, en términos del auto de fecha **dos de diciembre de dos mil veinticuatro**, concediéndosele un plazo de **TREINTA DÍAS** para que de contestación a la demanda entablada en su contra, término que empezará a contar partir de la fecha de la última publicación, **apercibiéndole** que en caso de no presentarse dentro del término legal antes referido, se le tendrá por perdido su derecho, declarándose la rebeldía en que incurre y se tendrá por contestada dicha demanda en sentido negativo haciéndole saber que las copias de traslado se encuentran a su disposición en las instalaciones de la Tercera Secretaría de este Juzgado, asimismo, **requirióse a la demandada**, para que dentro del mismo término antes otorgado, señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este Juzgado, a realizar la designación de abogado patrono que lo asistirá y represente en juicio **apercibida** que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, le surtirán efectos mediante **Boletín Judicial** que se edita en el H. Tribunal; siguiéndole el juicio en rebeldía.

Publíquese por medio de Edictos por tres veces, de tres en tres días, en el periódico de mayor circulación, así como en el Boletín Judicial que se edita en este H. Tribunal Superior de Justicia; en el entendido de que entre cada publicación deberá mediar dos días hábiles para que precisamente la siguiente se efectúe en el tercer día también hábil.

JUITEPEC, MOR; A 24 DE MARZO DEL 2026.

ATENTAMENTE.
TERCER SECRETARIO DE ACUERDOS
LICENCIADO JOSÉ MARÍA PÉREZ HERNÁNDEZ

VO. BO.
JUEZA MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LICENCIADA DULCE MARÍA EDMAN ARCOS

Segunda Publicación

TE MEJORAMOS CUALQUIER COTIZACIÓN ¡CLARO QUE SÍ!

Publica Aquí
Edictos, Convocatorias y Avisos notariales

PASO 1
Cotiza tu edicto por whatsapp
777-351-15-15
o al Tel.
777-311-46-32 ext. 247

PASO 2
Realiza tu pago
(contamos con diferentes opciones de pago)

PASO 3
Confirma tu pago y fechas de publicación
Y LISTO!

¡SOMOS EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN MORELOS!

LA UNIÓN DE MORELOS

A TODOS NUESTROS CLIENTES

Les invitamos a seguir anunciándose
con nosotros desde la comodidad de su casa.



**LLÁMANOS Y PREGUNTA
POR NUESTRAS PROMOCIONES Y
FORMAS DE PAGO**

777-3114631 AL 34 EXT. 247
777-3116111 / 777-3511515



Agradecemos
tu preferencia.
Atte. AVISO CLASIFICADO

DEPORTES

Sin exceso de confianza

» **LAS CAUDILLAS** de Morelos no se confían del 4-0 que sacaron en el partido de ida de la Etapa 1 de la liguilla ante Bombarderas de Tecámac, y pretenden ir por todo en su visita al Estado de México este sábado, en el juego de vuelta



MARCO AVELINO MEDINA

FRIDA JUÁREZ, RITA Ríos y Mitzuri López charlaron en exclusiva con La Unión de Morelos sobre su deseo de avanzar a la siguiente ronda.

MARCO AVELINO MEDINA

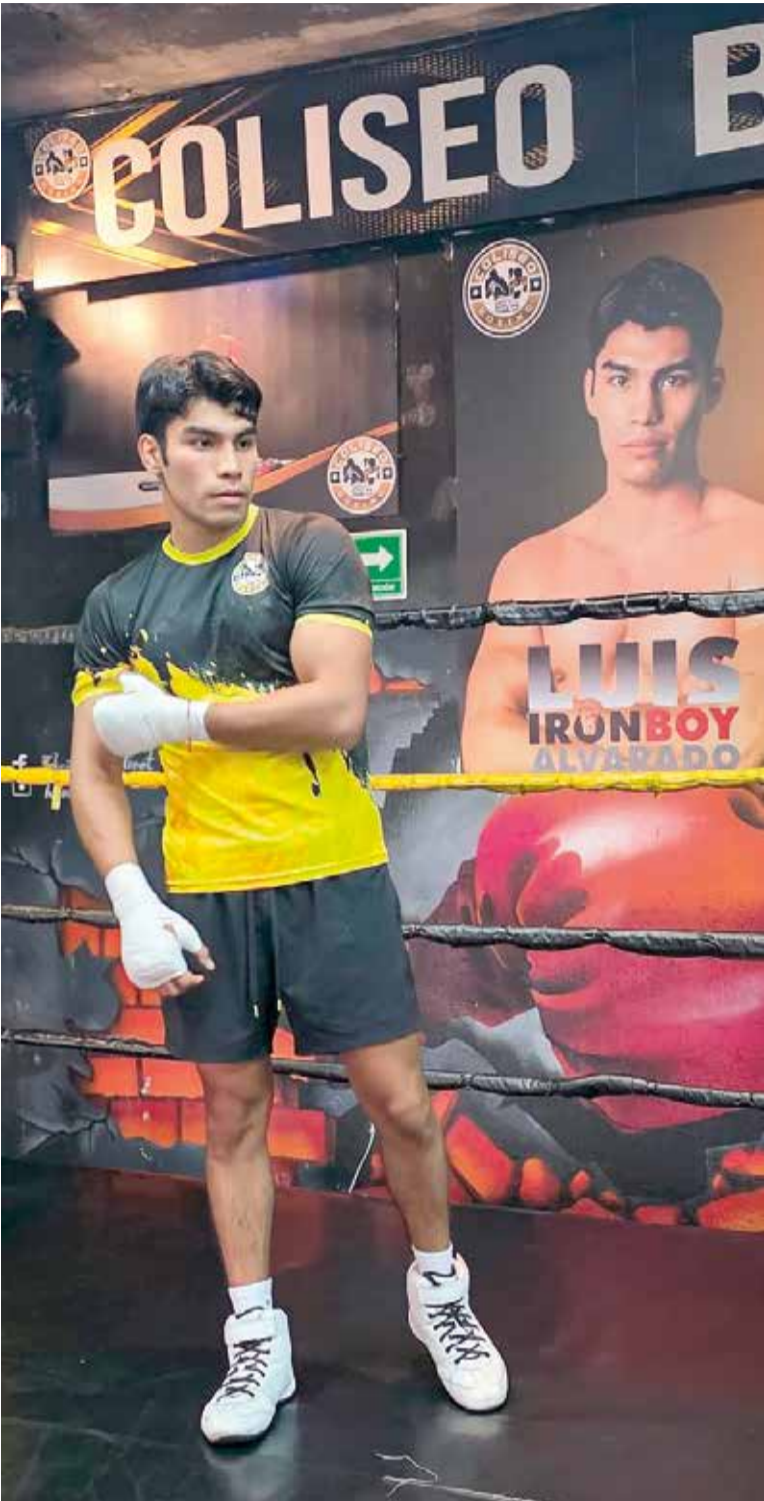
Las Caudillas de Morelos saben que nada está definido en la serie de la etapa 1 de la liguilla ante las Bombarderas de Tecámac. A pesar de la ventaja de 4-0, saben que deben salir concentradas este sábado para afrontar la vuelta en el Estado de México. Frida Juárez, Rita Ríos y Mitzuri López hablaron en exclusiva con La Unión de Morelos, expresando el gusto que tuvieron por sacar ventaja en la ida y su deseo de avanzar a la siguiente ronda. “Me siento muy feliz por la ventaja y por haber anotado. Agradecida con el profesor y con las compañeras, ya que siempre estamos ahí. Espero que ganemos y pasar a la siguiente ronda. No nos debemos confiar allá, pues nos pueden

remontar; ojalá no pase. Debemos ir concentradas”, señaló Rita Ríos, quien hizo dos goles. Mitzuri López, goleadora del equipo, se dijo muy contenta por el resultado y por haber ayudado con dos goles en la ida. Sabe que el resultado fue gracias al trabajo de todas. “Jugamos súper bien y, gracias al profe y a la porra, es que nos levantamos. El profe siempre nos ha dicho que disfrutemos el partido; hemos sido una familia desde que se creó Caudillas. Nos espera un partido complicado y debemos aprovechar las que tengamos”, señaló Mitzu. Frida, quien tuvo grandes lances, destacó la mentalidad del equipo para imponerse a las Bombarderas. Sabe que esto les ayudará a salir adelante en el duelo del sábado.

LAS JUGADORAS MORELENSES señalaron que será un partido complicado el del sábado en Tecámac.



MARCO AVELINO/CORTESÍA



LUIS "IRONBOY" ALVARADO.



EL PROFESOR RODOLFO Contreras, de Diablo Training.



JESÚS "PITBULL" PÉREZ.

Será "La Supremacía" un gran espectáculo

» **ESTE SÁBADO** se llevará a cabo la función de box denominada "La Supremacía" en la plaza "La Monumental", en la colonia Antonio Barona; La Unión de Morelos será patrocinador oficial

MARCO AVELINO MEDINA

Gran función de box se realizará este sábado 11 de abril en la plaza "La Monumental", de la colonia Antonio Barona, en Cuernavaca. Habrá cerca de 15 combates profesionales, así como la disputa del título nacional de la Federación de Comisiones de la República Mexicana (Fecombox). La Unión de Morelos será orgulloso patrocinador del evento. La función denominada "La Supremacía" comenzará a las cinco de la tarde. Se espera gran respuesta de la afición, pues hay muchos talentos morelenses en la cartelera de este evento organizado por Morelos Boxing Promotion, American Boxing Promotion y Diablo Training. El combate estelar será el que disputen Erick "París" López y Jesús "Pitbull" Pérez en peso gallo. Ellos serán quienes buscarán salir en alto con el cinturón de la Fecombox. Yukari Paredes se medirá a Miriam Montero; Hugo "Monstruo" Nepomuceno, a César "Bandido" Mejía; Marco "Dinamita" Rodríguez, de Xoxocotla, a Manuel "Negrito" Brito; y Miguel Bárcenas, a Diego "El Loco" Montes de Oca. De igual manera, Lander "Maro-



RAFAEL ABDALÁ.

merito" Díaz se enfrentará a Alejandro Hernández; Alberto "Beto" Hernández, a Axel Banderas Palafox; Fernando "Psicosis" Lara, a Santiago "Destroyer" Salas; y Rafael "Ráfaga" Abdalá —quien se despide del profesionalismo—, a Eduardo "Militar" Núñez.

Elías "Pitbull" Méndez se verá las caras con Francisco "Matador" Pérez; Cristian Vázquez, con Isaac "El Torito" Calderón; Esaú Urióstegui, con Víctor "El Tigre" Perdomo; y Luis "Ironboy" Alvarado, en su estreno en Morelos, con Juan Antonio Trujillo.

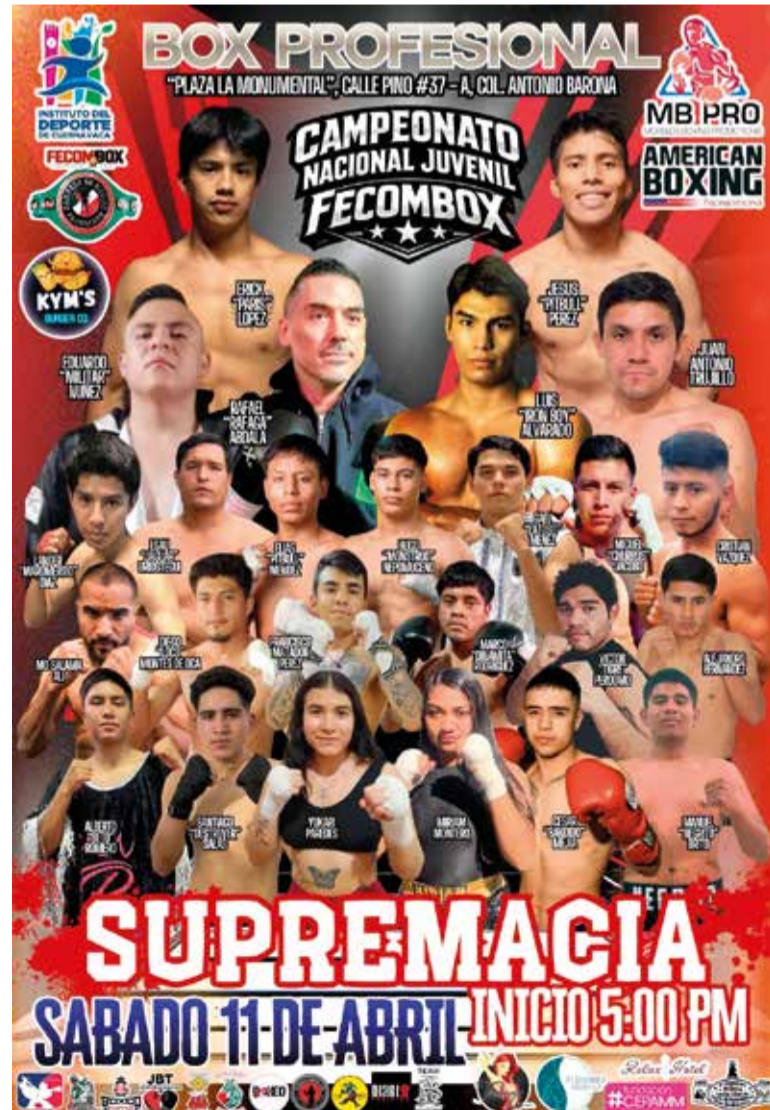
El pesaje oficial y chequeo médico se realizará mañana a las 11 de la mañana, en la explanada del Ayuntamiento de Cuernavaca. Será avalado por la Comisión de Box y Lucha Libre de Cuernavaca.



MARCO "DINAMITA" RODRÍGUEZ.



ERICK "PARÍS" LÓPEZ.



EL CARTEL COMPLETO de la función.

@uniondemorelos

launion.com.mx

Un hombre fue asesinado en Jiutepec

» **LO PRIVARON** de la vida a tiros en la colonia San Francisco Texcalpan; tenía alrededor de 55 años



EL HOMBRE NO fue identificado en la escena del crimen.

Hieren a individuo durante un asalto

» Fue agredido a balazos en el estacionamiento de una tienda de artículos para el hogar, en la colonia Lomas de Cortés de Cuernavaca



UN AUTOMÓVIL QUE estaba estacionado en el sitio resultó con algunos daños.



NO ES EL primer hecho de violencia que se suscita en ese estacionamiento.

ALEJANDRO LÓPEZ

Un hombre fue herido con arma de fuego durante un asalto ocurrido en el estacionamiento de una tienda de artículos para el hogar, en la colonia Lomas de Cortés de Cuernavaca. El incidente se registró sobre la avenida Vicente Guerrero, cuando la víctima se encontraba en el lugar

y fue interceptada por delincuentes armados que intentaron despojarla de dinero y pertenencias. Durante el ataque también resultó con impactos de bala un vehículo de color azul marino que estaba estacionado en el sitio. En el mismo hecho, una mujer fue víctima de robo por parte de los agresores. Unos minutos después, el individuo

herido fue trasladado a un hospital, mientras que elementos policiacos acordonaron la zona e iniciaron las diligencias correspondientes. Cabe señalar que éste no es el primer hecho violento en ese sitio. En un caso previo, otro hombre perdió la vida a balazos en el mismo estacionamiento.

ALEJANDRO LÓPEZ / JIUTEPEC

Un hombre de aproximadamente 55 años fue asesinado a balazos en la colonia San Francisco Texcalpan de este municipio, la tarde del miércoles. El ataque ocurrió alrededor de las 15:37 horas en una esquina de las calles Real de Yautepec y Tulipanes de la citada colonia, cerca de la base de la Ruta 11. Al arribar al sitio, autoridades encontraron a la víctima tendida sobre la calle, con heridas en la cabeza.

En seguida, paramédicos confirmaron que ya no contaba con signos vitales.

De acuerdo con testigos, el hombre fue agredido por dos individuos que viajaban en motocicleta, tras lo que se dieron a la fuga.

La zona fue acordonada y resguardada por elementos policiacos mientras personal de la Fiscalía Regional Metropolitana realizaba las diligencias correspondientes para esclarecer el homicidio.

Al finalizar las pesquisas, auxiliares forenses trasladaron el cuerpo a la morgue.

Dos delincuentes le robaron su automóvil

» Un hombre fue amenazado con pistolas para que entregara su vehículo, en la colonia Maravillas de Cuernavaca

ALEJANDRO LÓPEZ

Un vehículo fue robado con violencia en la colonia Maravillas del municipio de Cuernavaca, la tarde del miércoles.

De acuerdo con el reporte, los hechos ocurrieron en la esquina de las calles Cataluña y Ocoatepec, donde estaba estacionado un automóvil Nissan Versa plateado, modelo 2025 y con placas de Morelos.

El afectado señaló que dos individuos armados arribaron al lugar y lo amagaron con armas de fuego para despojarlo del vehículo, en el que se dieron a la fuga con rumbo desconocido.

Tras el reporte, policías implementaron un operativo en la zona para localizar el vehículo y a los responsables; sin embargo, hasta la noche de ayer no habían reportado detenciones relacionadas con este caso.

NÚMEROS DE EMERGENCIA

	Policia Federal Preventiva	777 322-02-56	777 322-48-89
	Policia Ministerial Estatal	777 329-15-00	
	Policia Preventiva Estatal		
	Policia Preventiva Metropolitana		
	Bomberos de Cuernavaca		
	Protección Civil de Cuernavaca		
	Centro de Control Emergencias Civic	777 319-38-66	
	Policia Preventiva de Jiutepec	777 321-15-25	
	Policia Preventiva de Temixco	777 326-93-85	
	Bomberos de Temixco	777 385-12-98	
	Policia Preventiva de Emiliano Zapata	777 368-28-23	
	Policia Preventiva de Xochitepec	777 361-20-93	
	Cruz Roja Emergencias		
	C. R. Emergencias Yautepec	735-394-1951	
	ERUM	777 329-11-36	
	Agencia Funeraria Naser Morelos	777 311-92-23/24	

Hallan tres cadáveres en Tetecala

» **DOS HOMBRES** y una mujer fueron encontrados sin vida en una casa que se ubica en la colonia El Charco; uno de los individuos estaba reportado como desaparecido

ERIKA LÓPEZ ISLAS / TETECALA

Con huellas de violencia y en estado de descomposición, los cadáveres de dos hom-

bres y una mujer fueron encontrados dentro de una casa, en la colonia El Charco de este municipio. De acuerdo con información de fuentes consultadas por La Unión de Morelos, fue la tarde del miér-

coles cuando alertaron a la Policía acerca del hallazgo de varias personas sin vida en el interior de una vivienda que se ubica de la calle Azahares de la colonia antes mencionada.

En ese sitio fue encontrado sin vida un hombre identificado como Alfredo, quien había sido reportado como desaparecido. Además también fueron encontrados otro hombre y una mujer. Todos tenían huellas de violencia.

El hecho fue comunicado a la Fis-



VECINOS DEL LUGAR refirieron que uno de los occisos tenía algunos días de haber desaparecido.

calía Regional Sur-Poniente para iniciar las investigaciones del caso. Más tarde, personal del Servicio Médico Forense realizó el levantamiento de los cuerpos.

Por último, cabe destacar que la mujer y un hombre continuaban en calidad de desconocidas hasta el cierre de esta edición.

Buscan a joven desaparecida en Xoxocotla

» Se trata de una mujer de 19 años cuyo paradero es desconocido desde el pasado 5 de abril

MORELOS
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN FORENSE DE PERSONAS

Folio: ALBAMOR/73/2026

ALBA
MÓRELOS

AYÚDANOS A LOCALIZARLA

JATZYRI NAYELI CÁNDIDO CAPISTRÁN

Si usted la ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

ZONA SUR PONIENTE: 777 450 4478

ZONA METROPOLITANA: 777 460 0893 / 777 109 1248

ZONA ORIENTE: 777 460 0893

ESTADO DE ÁNGEL: MEXICANO

FECHA DE NACIMIENTO: 15 DE FEBRERO DE 2007

ESTRUCTURA: DELGADA

COMPLEJIÓN: DELGADA

TEJ: MORENA CLARA

OCULOS: NEGROS, MEDIANOS

CABELLO: NEGRO LARGO, LARGO

VESTIMENTA: PANTALÓN COLOR CAFÉ, BLUSA NEGRO/BLANCA NEGRA Y PENE ROSA CON BLANCO.

SEÑAS PARTICULARES: CICATRIZ EN REGIÓN POSTERIOR, SE HIZO CORTESÍA COLUMBO DE UNA LUNA EN PANTALÓN, CABELLO EN FORMA DE ROSA EN CARA ANTERIOR DEL ANTEBRAZO IZQUIERDO, TATUADO EN CARA ANTERIOR DEL ANTEBRAZO DERECHO CON EL NOMBRE DE OSVALDO.

FECHA DE LA ÚLTIMA VEZ QUE FUE VISTA: 05 DE ABRIL DEL 2025

LUGAR DE LOS HECHOS: XOXOCOTLA, MORELOS

POSO ÚNICO DE RESERVA: XOXOCOTLA, MORELOS

TIPO DE HECHO: DESAPARICIÓN

El informante que proporciona esta información se compromete a proporcionar información veraz y completa, de lo contrario, se le sancionará de acuerdo a la ley.

CORTESÍA

LA REDACCIÓN / XOXOCOTLA

Una joven que desapareció hace cuatro días en este municipio es buscada por familiares, amigos y autoridades.

De acuerdo con información de la ficha de búsqueda difundida por la Fiscalía General del Estado (FGE) este miércoles, esta persona es identificada como Jatzryi Nayeli Cándido Capistrán, de 19 años de edad. Asimismo, se informó que la joven cuenta con una estatura de un metro con 50 centímetros, es de complejión delgada y tez morena clara. La FGE también dio a conocer que,

como señas particulares, Jatzryi tiene una cicatriz en la región posterior de la mano derecha, una rosa tatuada en el antebrazo izquierdo y el nombre "Oswaldo" tatuado en el antebrazo derecho.

La joven desapareció en el municipio de Xoxocotla el pasado domingo 5 de abril; ese día portaba como vestimenta pantalón café, blusa y sudadera negras y tenis de colores rosa y blanco.

Hasta el cierre de esta edición, Jatzryi Nayeli Cándido Capistrán aún no había sido localizada, por lo que continúan las labores para dar con su paradero.

Capturan a individuo acusado de abuso sexual

» Presuntamente agredió a una mujer en el municipio de Mazatepec; ya fue ingresado al Cereso de Jojutla

ERIKA LÓPEZ ISLAS / MAZATEPEC

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal aprehendieron a un hombre acusado del delito de abuso sexual, que habría cometido en agravio de una mujer en este municipio.

La Fiscalía General del Estado (FGE) informó que se trata de quien responde al nombre de Librado "N", a quien capturaron en la cabecera

municipal de Mazatepec para que comparezca en las próximas horas ante el juez que lo requiere.

En relación con los hechos, se informó que se suscitaron el 12 de noviembre de 2025 en un inmueble que está ubicado en el municipio de Mazatepec.

Tras lo ocurrido, la víctima inició la denuncia ante la agente del Ministerio Público especializado, quien determinó la probable responsabilidad de Librado "N", por lo que solicitó la orden de aprehensión.

Tras la captura, el individuo fue ingresado al Centro Estatal de Reinserción Social de Jojutla, donde permanece a la espera de la audiencia inicial.



FUERZAS FEDERALES RESGUARDARON la zona mientras los peritos efectuaban las pesquisas.

CORTESÍA

Sorteos celebrados el miércoles 8 de abril de 2026

Melate

Bolsa garantizada próximo sorteo

208.3 MILLONES

Sorteo Melate, Revancha y Revanchita No. 4197

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 Números naturales y el adicional	1	\$149,600,000
2º	5 Números naturales y el adicional	6	\$99,693.36
3º	4 Números naturales	452	\$1,228.83
4º	3 Números naturales	10,374	\$26.88
5º	2 Números naturales	90,733	\$10.75

TOTALES: 101,565 GANADORES por \$2,407,824.19

Revanchita

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 Números naturales	1	\$10,300,000

TOTALES: 115,768 GANADORES por \$4,769,938.80

Hispa

Sorteo No. 11933

3 6 9 15 19

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	5	\$329,647.00
2º	4 Números naturales	407	\$459.33
3º	3 Números naturales	5,050	\$40.72
4º	2 Números naturales	30,167	\$10.00

TOTALES: 35,629 GANADORES por \$892,488.31

TriS

Sorteo No. 3588

7 4 2 6 1

GANADORES	TOTAL A REPARTIR
11,370	\$761,128.31

Extra

Sorteo No. 3584

9 8 4 4 1

GANADORES	TOTAL A REPARTIR
6,765	\$380,848.11

Hispa Clásico

Sorteo No. 11934

1 10 13 16 17

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	1	\$329,647.08
2º	4 Números naturales	256	\$1,214.02
3º	3 Números naturales	6,149	\$55.60
4º	2 Números naturales	45,877	\$10.00

TOTALES: 52,283 GANADORES por \$1,440,994.60

De las tres

Sorteo No. 3589

7 0 4 2 2

GANADORES	TOTAL A REPARTIR
9,901	\$785,226.77

De las siete

Sorteo No. 3584

4 4 3 6 9

GANADORES	TOTAL A REPARTIR
11,055	\$721,693.94

Clásico

Sorteo No. 3584

8 8 4 0 7

GANADORES	TOTAL A REPARTIR
21,378	\$1,119,140.96

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio www.loterianacional.gob.mx y en nuestras redes sociales oficiales: [loterianacional.electronicos](https://www.facebook.com/loterianacional), [@LN.electronicos](https://www.instagram.com/loterianacional) y [Lotería Nacional Sorteos Electrónicos](https://www.youtube.com/loterianacional). Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.

HOY NO CIRCULA

LUNES » 5-6	MARTES » 7-8	MIÉRCOLES » 3-4	JUEVES » 1-2
			VIERNES » 9-0

FORANEOS O CON PLACAS EXTRANJERAS

No pueden circular de lunes a viernes en el horario de 5 a 11 horas.
No circulan los sábados de 5 a 22 horas.
No circulan un día entre semana (según la terminación de su placa) de 5 a 22 horas.

HOLOGRAMA 1

No circulan el primer y tercer sábado de cada mes si su placa termina en número impar. (1,3,5,7,9) Si la placa del vehículo termina en un número par, descansará el segundo y cuarto sábado del mes. (2,4,6,8,0)

HOLOGRAMA 2

no pueden circular ningún sábado.

@uniondemorelos

launion.com.mx

DOS DELINCUENTES LE ROBARON SU AUTOMÓVIL

Un hombre fue amenazado con pistolas para que entregara su vehículo, en la colonia Maravillas de Cuernavaca



P.22

@uniondemorelos

La Unión

DE MORELOS

HOY NO CIRCULA

VERDE

1-2

JUEVES 9
ABRIL
2026

CUERNAVACA,
MORELOS

AÑO 32
NÚMERO
11,480

HOY

MAYORMENTE
SOLEADO



MAX
30
MIN
16

MAÑANA

MAYORMENTE
SOLEADO



MAX
30
MIN
17



¡HALLAN TRES CADÁVERES!

» EN ESTADO de descomposición y con huellas de violencia, dos hombres y una mujer fueron encontrados sin vida en una casa que se ubica en la colonia El Charco, en el municipio de Tetecala; uno de los individuos había sido reportado como desaparecido

P.23

CORTESÍA



LAS VÍCTIMAS FUERON localizadas en el interior de una vivienda que se ubica en la calle Azahares, la tarde del miércoles.

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE



UN HOMBRE FUE ASESINADO EN JIUTEPEC

» Lo privaron de la vida a tiros en la colonia San Francisco Texcalpan; tenía alrededor de 55 años

P.22

CORTESÍA



BUSCAN A JOVEN DESAPARECIDA EN XOXOCOTLA

» Se trata de una mujer de 19 años cuyo paradero es desconocido desde el pasado 5 de abril

P.23



HIEREN A INDIVIDUO DURANTE UN ASALTO

» Fue agredido a balazos en el estacionamiento de una tienda de artículos para el hogar, en la colonia Lomas de Cortés de Cuernavaca

CAPTURAN A INDIVIDUO ACUSADO DE ABUSO SEXUAL

» Presuntamente agredió a una mujer en el municipio de Mazatepec; ya fue ingresado al Cereso de Jojutla

P.23

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE